

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**ACOSO ESCOLAR Y ESTILOS DE CRIANZA EN ADOLESCENTES
DE UNA ESCUELA MILITAR DE AYACUCHO, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Br. Huamán Aguirre, Mabilón

<https://orcid.org/0000-0001-6233-3909>

ASESORA

Ms. Rodríguez Martínez, Diana Patricia

<https://orcid.org/0000-0001-8306-3661>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar psicosocial

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Rodriguez Martinez, Diana Patricia con DNI N° 47950911, como asesora del trabajo de investigación titulado “ACOSO ESCOLAR Y ESTILOS DE CRIANZA EN ADOLESCENTES DE UNA ESCUELA MILITAR DE AYACUCHO, 2023”, desarrollado por el egresado Huaman Aguirre, Mabilon con DNI N° 46974802 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Ms. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

DNI 47950911

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Mi tesis está dedicada con toda mi voluntad para madre, ya que sin su apoyo no habría conseguido completarla y con su aliento todos los días desde siempre, me cuida y me conduce por el camino correcto, por esa razón en agradecimiento te ofrezco mi trabajo a tu amor y mucha paciencia mamita hermosa.

AGRADECIMIENTO

Deseo dar gracias a toda mi familia ya que siempre estuvieron ahí para apoyarme en todas mis decisiones y me gustaría agradecer a mis profesores académicos por ser pacientes y criarme para convertirme en una persona con la capacidad de crecer y superar cualquier obstáculo y también agradecerles por la experiencia y profesión. Muchas gracias a todos.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

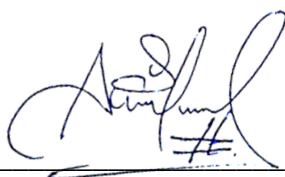
Yo, Mabilón Huamán Aguirre con DNI N° 76974802, egresado del programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “ACOSO ESCOLAR Y ESTILOS DE CRIANZA EN ADOLESCENTES DE UNA ESCUELA MILITAR DE AYACUCHO, 2023”, el cual consta de un total de 86 páginas, en las que se incluye 6 tablas y 19 páginas de anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es de mi exclusiva autoría en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

El autor



Br. Huamán Aguirre, Mabilón

DNI 76974802

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
ÍNDICE.....	7
INDICE DE TABLAS.....	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA	32
2.1. Enfoque y tipo de investigación	32
2.2. Diseño metodológico.....	32
2.3. Población y muestra	33
2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos	34
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	36
2.6. Aspectos éticos en la investigación	37
III. RESULTADOS	39
IV. DISCUSIÓN.....	45
V. CONCLUSIONES.....	53
VI. RECOMENDACIONES	55
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS.....	68
Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos	74
Anexo 2: Ficha Técnica.....	78
Anexo 3: Consentimiento informado.....	74
Anexo 4: Matriz de consistencia	72
Anexo 5: Operacionalización de variables	78
Anexo 6: Validación del instrumento.....	81
Anexo 7: Carta de presentación.....	84
Anexo 8: Reporte de Turnitin	84
Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Relación entre acoso escolar y los estilos de crianza en estudiantes de una institución pública militar de Ayacucho, 2023</i>	39
Tabla 2	<i>Nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública militar de Ayacucho, 2023</i>	40
Tabla 3	<i>Nivel de estilos de crianza en estudiantes de una institución pública militar de Ayacucho, 2023</i>	41
Tabla 4	<i>Relación entre el acoso escolar y la dimensión de compromiso en estudiantes de una institución pública militar de Ayacucho, 2023</i>	42
Tabla 5	<i>Relación entre el acoso escolar y la dimensión de control conductual en estudiantes de una institución pública militar de Ayacucho, 2023.....</i>	43
Tabla 6	<i>Relación entre el acoso escolar y la dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de una institución pública militar de Ayacucho, 2023</i>	44

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Para ello estuvo enmarcado en un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño correlacional, no experimental y transversal. La población incluyó a 120 estudiantes de 3º, 4º y 5º año de secundaria, tomándose como muestra a 101 de ellos, seleccionados por medio del muestreo no probabilístico por conveniencia. Se empleó como técnica de recolección de datos a la encuesta y como instrumentos de medición el Autotest Cisneros de Acoso Escolar (ACAEE) de Piñuel y Oñate (2005) y adaptado para la población peruana por Santiago (2021), y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg (EECS) de Lamborn et al. (1991) y adaptada a la población peruana por Merino (2022). Los resultados evidenciaron que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y los estilos de crianza en la muestra estudiada ($p = 0.895 > 0.05$; $\rho = -0.013$). Asimismo, se encontró que el nivel bajo de acoso escolar es prevalente en un 31.7% de la muestra estudiada, de la misma forma que el estilo de crianza permisivo en un 42.6% de los tales.

Palabras clave: Acoso escolar, estilos de crianza, adolescentes, escuela militar.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between bullying and parenting styles in adolescents in a military school in Ayacucho, 2023. For this purpose, it was framed in a quantitative approach, basic type, with a correlational, non-experimental and cross-sectional design. The population included 120 students in the 3rd, 4th and 5th years of high school, 101 of whom were selected as a sample by means of non-probabilistic convenience sampling. The survey was used as data collection technique and the Cisneros Self-Test of School Bullying (ACAIE) by Piñuel and Oñate (2005) and adapted for the Peruvian population by Santiago (2021), and the Steinberg Parenting Styles Scale (EECS) by Lamborn et al. (1991) and adapted to the Peruvian population by Merino (2022) were used as measurement instruments. The results showed that there was no statistically significant relationship between bullying and parenting styles in the sample studied ($p = 0.895 > 0.05$; $\rho = -0.013$). Likewise, it was found that low level bullying is prevalent in 31.7% of the sample studied, as well as the permissive parenting style in 42.6% of them.

Keywords: Bullying, parenting styles, adolescents, military school.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en el país existen distintos malestares en el ámbito educacional que amenazan no solo el rendimiento estudiantil sino la salud emocional y psicológica de los jóvenes. Entre ellos, el bullying escolar emerge como uno de los más alarmantes, dado su impacto directo con la salud mental y el desempeño social de los adolescentes. Esta problemática no surge únicamente en el contexto educacional, sino que tiene raíces significativas en el ámbito familiar. La interacción de los jóvenes con sus pares es posible a través de la calidad de la interacción que existe en su hogar, ya que el amor, la comunicación y los límites claros determinan su carácter y sus emociones (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2023).

En este contexto de una sociedad cada vez más globalizada, las dinámicas familiares cambiaron sustancialmente. Muchas familias están limitadas por las demandas laborales, sociales y tecnológicas; por lo tanto, la conexión entre los padres y los hijos se volvió menos fuerte. Esta distancia emocional y la falta de buena comunicación afectiva son barreras para desarrollar una competencia social adecuada entre los jóvenes. Según Girón (2019) las carencias mencionadas pueden expresarse a través del comportamiento desadaptativo, por ejemplo, incapacidad de resolver los conflictos, retraso o, en el peor de los casos, bullying. Aunque este fenómeno parece alejado de la cotidianidad, muchos jóvenes pueden sentirse literalmente abandonados debido a la falta de apoyo de sus amigos, por ejemplo.

Esto puede verse que la forma en que los padres crían a los hijos, es decir, el estilo de crianza que comienza con los primeros días de vida del niño, tiene consecuencias directas sobre cómo se forma la personalidad y el comportamiento de los menores. Sanz (2020) argumenta que los estilos parentales autoritarios, indizables o negligentes provocarán actitudes agresivas, baja autoestima o empatía resultante y aparecerán en la conducción escolar. Por ejemplo, con un niño que se mantiene en un entorno de violencia, indiferencia o sobreprotección, es probable que tales patrones de comportamiento escolar también se manifiesten y los niños se conviertan en un agresor o una víctima. Además, un niño puede convertirse en un testigo o tener todas las posibilidades de intervenir, pero elegir conservar solo por indiferencia o miedo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022) señaló que el bullying es una de las formas más comunes y extendidas de violencia entre pares. En todo el mundo, más del 30% de los estudiantes han sido acosados, lo que da una idea de la escala del problema. Esta forma de violencia en la vida cotidiana viola los derechos humanos y, en este caso, los derechos humanos: la integridad, la dignidad y el acceso a una educación sin miedo y segura. Asimismo, advirtió que aproximadamente 246 millones de niños y niñas y adolescentes sufren violencia física y/o psicológica en los centros educativos y en otros lugares, lo que exige respuestas urgentes y familiares e instituciones educativas y políticas públicas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024), se estima que más de mil millones de niños en el mundo, más del 50% de la población infantil, sufrieron abuso de algún tipo. Esta cifra alarmante refleja la continua variedad de manifestaciones de maltrato, siendo los castigos físicos la forma más común. Además, hay casos de ciberacoso escolar, violencia psicológica, acoso y abuso sexual. Como muchos de ellos ocurren dentro de la privacidad del hogar o la escuela, a menudo no se denuncian. A su vez, permanecen ocultos por miedo, nuevas formas de amenazas, la normalización de las formas violentas y la falta de canales de protección adecuados.

En el mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) advierte que estas prácticas no solo infringen gravemente los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia, sino que también están asociadas con consecuencias adversas para la salud física y mental. Las víctimas de la violencia durante la infancia corren el riesgo de experimentar ansiedad, depresión, problemas para dormir, baja autoestima y comportamientos de riesgo, que van desde la alimentación hasta el abuso de sustancias, la relación sexual no segura y la deserción escolar. En el peor de los casos, la violencia puede provocar daños graves e, incluso, la muerte. De hecho, 40,000 niñas, niños y adolescentes mueren cada año, lo que equivale a un fallecimiento cada 13 minutos, por homicidio intencional, dato que exige respuestas desde todos los sectores.

En una perspectiva complementaria a la anterior, la investigación realizada por la Organización No Gubernamental Internacional Bullying sin Fronteras (BSF, 2025) logró documentar 200 mil casos de acoso escolar en un periodo reciente. Esta cifra posicionó al Perú como el octavo país con mayor número de casos de bullying a nivel mundial. La

investigación alerta sobre la magnitud del problema y la necesidad de adoptar estrategias integrales de prevención, intervención y seguimiento tanto desde la escuela como desde el entorno familiar. La visibilización del acoso escolar como un problema de salud pública y de derechos humanos es fundamental para la construcción de entornos escolares seguros, empáticos y respetuosos.

Según el portal Information Before Anyone Else (INFOBAE, 2025) el problema del acoso escolar en el Perú continúa creciendo y adquiriendo niveles alarmantes, no solo por su frecuencia, sino por la gravedad de las situaciones reportadas. Durante el año 2024 se registró un total de 19,642 denuncias de violencia escolar a través del portal SíseVe, de las cuales 10,708 correspondieron a agresiones entre estudiantes y 8,934 a agresiones cometidas por personal de instituciones educativas. Dentro de estas cifras, se reportaron 4,641 casos de violencia sexual, 8,150 de violencia psicológica y 6,851 de agresión física, lo que evidencia la magnitud y diversidad del problema.

La actualidad del acoso escolar en la región Ayacucho sigue acusando cifras alarmantes; el portal SíseVe informa que en el año 2023 en esta región informó registrar 1,322 casos de bullying. De este modo se mantiene como una verdadera amenaza al bienestar escolar. De acuerdo a esta perspectiva, el diario la Jornada (2024) indica que ante estos casos la Defensoría del Pueblo ha manifestado que instituciones instancias competentes deben de inmediato adoptar medidas contrastables que permitan disminuir estas alarmantes cifras. En este sentido, subraya la importancia de la vinculación familiar activa al proceso de erradicación de bullying y cyberbullying y sugiere los esfuerzos coordinados entre familia y escuela para la protección de los escolares. Aunque la cantidad de casos de acoso escolar en Ayacucho supera significativamente la cifra de los ya mencionados anteriormente, 209, según Cusco.

La gravedad de los hechos conlleva un significativo impacto en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo socio-emocional y cognitivo de los jóvenes. De acuerdo con Information Before Anyone Else (INFOBAE, 2025) existen múltiples enfoques académicos que delimitan las causas de la violencia escolar. Sin embargo, todos los estudios propuestos coinciden en que el entorno del hogar ejerce un impacto significativo en el comportamiento de los jóvenes en cuanto a la generación de la violencia en la colonia escolar o al contraer violencia. Dicho de otro modo, se basa en el estilo de crianza al punto de inducir al

adolescente a replicar la violencia del sentido común. En virtud de lo anterior, el estudio presenta el siguiente problema general: ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023?

En el ámbito teórico, este estudio aporta a la comprensión del fenómeno del bullying en la escuela y su posible relación con los estilos de crianza percibidos por los adolescentes en entornos educativos militares de manera integral. La literatura psicológica ha demostrado la significativa influencia del hogar en la socialización y la regulación emocional del menor. Por ende, esta tesis contribuye al debate académico en relación con la multicausalidad del bullying, argumentando posturas teóricas como el aprendizaje social de Bandura o el enfoque psicoanalítico de Winnicott que reconozcan la conducta agresiva como multidimensional: la atribuida al individuo, la familiar y la social.

Desde el plano metodológico, el estudio representa una significativa contribución moral al haber operacionalizado un diseño correlacional en un enfoque cuantitativo en una muestra que pertenece a una institución educativa pública militar con particularidades como el internado y la indudable disciplina institucional. Los elementos diferencian el “entorno” militar respecto a escuelas tipo “normales” en las cuales se generan violencias para ampliar la comprensión sobre el problema del bullying en otros ambientes educativos. Asimismo, la utilización de instrumentos que han sido validados y adaptados a la población peruana asegura adecuada evaluación y fiabilidad de los datos recolectados.

En el plano estrictamente práctico, los resultados pueden ser útiles para el campo educativo, específicamente docentes y orientadores escolares, familias y autoridades. La inexistente relación significativa entre el bullying y los estilos de crianza no desmerece la importancia de las variables, sino al contrario, insinúa la pertinencia de intervenciones integrales que no únicamente se concierne con el hogar sino a factores escolares, institucionales y emocionales del adolescente. De la misma forma, reconocer que el estilo percibido permisivo y el nivel bajo de bullying predominante puede ser útil para proyectos de prevención individualizados.

Desde el plano social, esta investigación es relevante porque aborda un problema que está directamente relacionado con la salud psicológica y la integridad física de los adolescentes. Dar visibilidad al bullying en un ambiente clave como una escuela militar autoriza a amplísimo el debate sobre la forma en que la organización escolar y familiar influye en la

interacción juvenil. Además, se puede contribuir al debate con pruebas empíricas abordadas y surgidos en la realidad peruana que pueden ser utilizadas para fortalecer políticas enfocadas en la prevención de la violencia escolar conocimiento y conservación de estilos de crianza que promuevan la autonomía, el respeto y el acompañamiento emocional. Desde un punto de vista educativo, familiar y social, la investigación resultaría en beneficiar a las familias, comunidades escolares y, en última instancia, una sociedad más empática y equitativa.

Con la finalidad de responder a la pregunta de investigación, se planteó como objetivo general determinar la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Mientras que como objetivos específicos se consideraron los siguientes: (i) identificar la prevalencia de acoso escolar. Identificar la prevalencia de estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023, (ii) establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión compromiso, en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023 (iii) establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión control conductual en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023 y (iv) establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023.

De lo anterior se planteó como hipótesis general: Existe relación significativa entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Asimismo, se derivaron en las siguientes hipótesis específicas: Existe prevalencia del nivel bajo de acoso escolar. Existe prevalencia del estilo democrático de crianza. Existe relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión compromiso. Existe relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión control conductual. Existe relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica.

Una vez desarrollada la primera parte del trabajo, se dará paso a la sección de antecedentes de la investigación, en la cual se presentan estudios previos nacionales e internacionales relacionados con las variables de estudio. Esta revisión permite contextualizar la problemática, identificar enfoques similares, contrastar resultados y reconocer vacíos de conocimiento que justifican la presente investigación. Asimismo, los

antecedentes aportan sustento teórico y metodológico que contribuye a fortalecer el marco referencial del estudio y orientan el diseño de la propuesta investigativa.

A nivel internacional, Alcívar y Herrera (2025) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre los estilos de crianza y el acoso escolar en una unidad educativa de Ecuador. La investigación fue de tipo cuantitativo, con un diseño observacional y correlacional. Se emplearon dos instrumentos: el Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza y la Escala de Acoso y Violencia Escolar. Los resultados evidenciaron una correlación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) de intensidad débil a moderada (ρ entre 0.193 y 0.351) entre el estilo de crianza hostil en ambos progenitores y la presencia de acoso escolar.

Por su parte, Menéndez y Lima (2024) investigaron la relación entre los estilos de crianza y la agresividad en adolescentes de la ciudad de Portoviejo, Ecuador. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, transversal y de alcance descriptivo-correlacional. Para la recolección de datos se aplicaron el Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza Abreviado (CPRBI-A) y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Los resultados mostraron que tanto en padres como en madres predominan los estilos comunicativo y controlador, con puntuaciones altas. En cuanto a la agresividad adolescente, se observaron que los niveles fueron altos en agresividad total. Las correlaciones obtenidas fueron débiles, aunque estadísticamente significativas, entre ciertos estilos parentales y las distintas formas de agresividad.

Villacís y Alarzabal (2022) desarrollaron un estudio para analizar la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en adolescentes de la provincia de Tungurahua, Ecuador. El enfoque fue cuantitativo, de alcance correlacional y diseño transversal. Se aplicó un muestreo no probabilístico por bola de nieve, y se utilizaron como instrumentos la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, el Cyberbullying Questionnaire (CBQ) y su versión de victimización (CBQ-V). Los resultados mostraron una correlación negativa y significativa entre la subescala de compromiso parental y los roles de perpetrador y víctima de ciberbullying. Esta relación indica que, a menor compromiso de los padres, mayor es la probabilidad de que los adolescentes estén implicados en situaciones de acoso digital.

En el plano nacional, Condori (2024) llevó a cabo una investigación con el objetivo de determinar la relación entre los estilos de crianza y el bullying en adolescentes del distrito

de Cañete. El estudio se enmarcó en una metodología de tipo básica, con enfoque cuantitativo, nivel correlacional, diseño no experimental y corte transversal. Se utilizaron como instrumentos la Escala de Estilos de Crianza y el Autotest de Cisneros de Acoso Escolar. Los resultados evidenciaron una correlación positiva, fuerte y estadísticamente significativa entre ambas variables ($\rho = 0.752$; $p = 0.010 < 0.05$). Esto permitió concluir que, a mayor presencia de estilos de crianza negativos, mayor es también la probabilidad de que se presenten conductas de acoso escolar entre los adolescentes evaluados.

Por su parte, Marín y Ruiz (2022) realizaron un estudio con el propósito de establecer la relación entre los estilos de crianza y el bullying escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Trujillo. El enfoque fue cuantitativo, de tipo básica y diseño correlacional. La muestra estuvo compuesta por 179 estudiantes entre los 12 y 15 años de edad. Para la recolección de datos se aplicaron la Escala de Estilos de Crianza Familiar y el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar. Los resultados mostraron que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables ($r = 0.025$; $p > 0.05$). Sin embargo, se observó que el 77.65 % de los alumnos percibieron un estilo democrático predominante en sus padres, y un 44.1 % manifestó niveles medios de bullying escolar.

Terrones y Villegas (2021) desarrollaron una investigación orientada a establecer la relación entre los estilos parentales y el acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de Ayacucho. El estudio fue de tipo básico, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional y transversal. Se emplearon la Escala de Estilos Parentales ESPA29 y el Autotest de Cisneros como instrumentos de medición. Los hallazgos indicaron que no existe una relación significativa entre los estilos parentales generales y la presencia de acoso escolar en la muestra evaluada ($p = 0.146 > 0.05$). No obstante, al analizar las dimensiones, se encontraron correlaciones negativas y bajas entre aceptación/implicación y restricción de la comunicación tanto en padres ($r = -0.142$; $p < 0.05$) como en madres ($r = -0.147$; $p < 0.05$).

A nivel regional, Conga y Figueroa (2022) realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre los estilos de crianza y la agresividad en estudiantes de nivel secundario de Ayacucho. La investigación se enmarcó dentro de un enfoque cuantitativo, con un diseño correlacional no experimental. Se aplicaron la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (1992). Los resultados revelaron que no existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ($p > 0.05$).

Además, se identificó que el estilo de crianza predominante fue el autoritario en un 72.3 % de la muestra, mientras que el nivel de agresividad más frecuente fue el medio en un 31.9 %.

García (2021) llevó a cabo una investigación con el propósito de identificar la relación entre los estilos de crianza y la agresividad en estudiantes de secundaria de la provincia de Huamanga. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Se emplearon como instrumentos la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (AQ). Los resultados indicaron la existencia de una relación entre los estilos de crianza y los niveles de agresividad ($p < 0.05$). En cuanto a los estilos predominantes, el 45.7 % de los estudiantes percibió un estilo autoritativo, seguido del autoritario con 24.6 %, el permisivo con 23.9 % y el negligente con 5.8 %. También se hallaron niveles bajos de agresividad en el 27.5 % de los participantes y niveles medios en el 23.9 %.

Por su parte, De la Cruz y Huaranca (2021) investigaron la relación entre la funcionalidad familiar y el nivel de violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública ubicada en Sática–Morochucos, Ayacucho. El estudio fue cuantitativo, no experimental, descriptivo, transversal y relacional, con un muestreo no probabilístico. Se utilizaron como instrumentos el Test de Conducta Violenta y la Escala de Valoración del Funcionamiento Familiar (FACES III). Los hallazgos mostraron que el 87.2 % de los adolescentes presenta un nivel moderado de violencia escolar. Asimismo, el 48.9 % reportó una funcionalidad familiar media, y otro 48.9 % indicó una funcionalidad balanceada. Además, se encontró que existe una relación lineal y estadísticamente significativa entre ambas variables ($p < 0.05$).

Una vez finalizada la revisión de los antecedentes de la investigación, se procede a desarrollar las bases teóricas que sustentan el presente estudio. En esta sección se expondrán los conceptos fundamentales, teorías relevantes y enfoques científicos relacionados con las variables de estudio. El propósito es ofrecer un marco conceptual claro y coherente que permita comprender la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza en adolescentes, así como establecer el sustento teórico que guiará el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

El acoso escolar es una forma específica de agresión que se da entre estudiantes que concurren al mismo centro educativo. Este fenómeno tiene lugar, sobre todo, en el aula y en otros espacios destinados para que los alumnos realicen actividades escolares. Es una manifestación de la conducta humana en la que se involucran comportamientos hostiles, repetitivos e intencionales. En la literatura académica, esta manifestación de agresión se conoce comúnmente como bullying. La misma proviene del inglés bully, el cual se traduce como oprimir o intimidar (Álvarez, 2015).

El concepto de bullying ha sido extensamente utilizado en la educación ya que describe con precisión la naturaleza de esta forma de violencia de pares. Olweus (1993) es uno de los autores más reconocidos en el ámbito y define al bullying escolar como una situación en la cual un alumno es agredido de manera repetida por otros y no ha logrado defenderse apropiadamente.

Siguiendo una perspectiva psicológica, Piñuel y Oñate (2004) sostienen que el bullying escolar comprende una clase de abuso físico y psicológico sistemático efectuado por personas que anulan o vulneran derechos fundamentales en otro. Su objetivo es disminuir la autoestima, exponer a la víctima al ridículo, generarle un sentimiento de inferioridad y, a la vez, de aislamiento y exclusión del grupo social de referencia. Los actos negativos pueden ir desde golpear y amenazar, pasando por humillaciones verbales a un grado que puede dañar el equilibrio emocional del alumno, hasta conductas de manipulación emocional. Por lo tanto, el acoso escolar no es solo una conducta violenta, sino una relación de poder que se proyecta en el tiempo si no hay una intervención apropiada.

Cerezo (2009) explicó el bullying como una expresión de continuadas y sistemáticas directrices de acoso en el tiempo, donde el bullying no es un episodio aislado de un niño siendo golpeado o abusado verbalmente y nadie se atreve a salir en su defensa. Por el contrario, es un patrón de conducta ofensiva hostil y consecuente. En otras palabras, el bullying se caracteriza por la sistemática agresión conocida y deliberada, que puede ser tanto física, como psicológica o social. Así, el bullying se convierte en una forma de violencia invisible, pero al mismo tiempo destructiva, que puede causar graves consecuencias en las víctimas del acoso. Estos casos suelen presentar ansiedad, depresión, aislamiento, problemas de rendimiento académico e incluso tentativas de suicidio.

Por lo tanto, el bullying es un fenómeno complejo que no solo debe entenderse a partir de sus manifestaciones iniciales, sino también a partir de sus consecuencias y condiciones de existencia. La violencia en la escuela, según Serrano (2006) la define como cualquier acto consciente e intencional que de alguna manera lastime a otra persona en el contexto escolar. En este sentido, el bullying también se puede entender como un tipo de violencia dirigida en una dirección particular en el aula. Por consiguiente, este autor divide la violencia en tres direcciones principales: la violencia de los maestros hacia los estudiantes, principalmente de los adultos hacia los niños; la violencia entre pares, que, en general, significa la violencia de los fuertes de los propios hacia los débiles; violencia autoinfligida por los estudiantes y la violencia de los estudiantes a sus maestros.

Con estas categorías, se representa la idea de que el bullying no es un acto ocasional entre pares, sino que es una parte de la red de violencia compleja que ocurre entre los actores de la escuela. Por lo tanto, Días (2006) define el bullying como una agresión particular que no es como cualquier otra tensión violenta por su frecuencia, sistematicidad y duración. En este sentido es la asimetría de poder entre el acosador y la víctima de acoso. En general, en torno al primer estudiante acosador se forma un grupo y la víctima está sola, sin defensa y sin comprensión.

Por otro lado, el acoso escolar se define como una situación en la que el estudiante se ve expuesto a vejaciones, hostilidades y daños deliberados por parte de una o varias personas del entorno escolar. Esto implica una sensación de indefensión en el estudiante, quien se siente atrapado en una situación donde no puede escapar ni solucionar el problema por sí mismo. Las acciones hostiles pueden ser variadas: desde insultos, amenazas, exclusión social, golpes o humillaciones públicas. Dado que se trata de una situación prolongada, las consecuencias se manifiestan en el bienestar emocional del individuo, su rendimiento escolar y su autoestima y su percepción de seguridad en el entorno académico (Morales, 2023).

Desde el punto de vista de las teorías positivas o innatas, la agresividad es una constante natural de la personalidad humana, bien sea por cualquiera de sus orígenes biológico o aprendido. De acuerdo con Carrasco y González (2006), esta corriente afirma que la agresión, lejos de ser una maldición a viejas enemistades, es un mecanismo que está presente en todo desarrollo e Incluso puede ser adaptativo en determinadas ocasiones. Por ello, la agresividad per se se ve solucionada o sublimada, sino que debe ser canalizada hacia formas

asertivas de acción. En ese sentido, la agresividad debe entenderse como una competencia a dirigir por parte del individuo; si no se hace de manera adecuada, terminará derivando en el daño del otro involucrado.

Aunque existen diversas investigaciones acerca de la agresión escolar, Lodeiro (2001) resalta distintos factores clave en su imposición. En primer lugar, se encuentran los factores orgánicos, en los cuales destaca la predisposición biológica a la impulsividad en ciertos niños. Los factores ambientales, en tanto la familia cumple a la socialización y la falta de ella, también son relevantes. Por lo general, las familias disfuncionales entiéndase disfuncionales por falta de amor, agresión en un padre o un exceso de exigencia tienden a generar respuestas hostiles ante situaciones cotidianas. Finalmente, pero no menos importante, se encuentran los factores psicosociales. Dada su etapa de desarrollo, no han sido enseñados adecuadamente para resolver conflictos o frustraciones; por ello, usan la agresión como elemento de control.

De la misma forma, Lodeiro (2001) identifica los factores personales como otro elemento imprescindible en la génesis de conductas violentas. En este caso, los factores se refieren a una serie de características individuales, como la baja tolerancia a la frustración, la autoimagen deteriorada y la presencia de emociones negativas extremas, como el odio o desprecio por los demás. En suma, este enfoque reconoce que no todos los estudiantes responden de la misma manera a las mismas circunstancias y, en este sentido, se necesita considerar las características psicológicas de su personalidad. Por lo tanto, el autor considera que, para abordar adecuadamente el fenómeno de la agresivamente adolescente, es necesario identificar todas las causas que generan tal problema desde el principio, incluso si son diversas y variadas.

A partir de esto, sugiere la necesidad de investigar una serie de conceptos fundamentales que permitan explicar el origen y el avance de la agresión en el contexto escolar. Así, el maltrato entre iguales puede manifestarse en una amplia gama de formas, desde simples peleas verbales hasta formas estructuradas de exclusión social. Dichas manifestaciones no solo dañan el bienestar y reducen la calidad de vida de los estudiantes, sino que también obstaculizan la adquisición de habilidades sociales como la paciencia, la empatía y la capacidad de resolver conflictos sin recurrir a la violencia. La exposición repetida al bullying

es perjudicial para la motivación educativa y socava el sentido de comunidad y el interés en la adquisición de conocimientos (Lodeiro, 2001).

Según Lodeiro (2001), algunos elementos claves del bullying incluyen el agresor, las amenazas, la estructura del bullying y el impacto psicológico en las víctimas. Estos aspectos son necesarios para comprender el fenómeno en su totalidad. Por lo tanto, el agresor de bullying puede adoptar una amplia variedad de apariencias y métodos; por lo tanto, es imposible establecer un solo factor. Están los dominantes, fuertes, extrovertidos o visibles, pero también los anónimos y pasivo agresivos. Lo importante es la intención de dañar, someter o controlar al otro. Una de las herramientas más usadas en este proceso es las amenazas. En general, el bullying puede definirse como una forma específica de agresión repetida que busca física, emocional o socialmente intencionalmente, infligiendo un profundo daño a la integridad del sujeto.

Otro actor clave en el acoso escolar es el espectador, es decir, el estudiante que presencia situaciones de intimidación sin intervenir. Aunque muchas veces estos observadores se mantienen en silencio por miedo o indiferencia, juegan un importante papel en la dinámica del acoso. Stopbullying (2018) afirmó que pueden ser una parte clave en romper el ciclo de violencia si deciden no ser cómplices pasivos y en su lugar deciden apoyar a la víctima o informar a las autoridades. Empoderar a los testigos, siempre dentro de ámbitos seguros y protegidos, puede fomentar una cultura escolar de respeto, solidaridad y rígida intolerancia a la violencia.

En cuanto a la naturaleza específica de algunas de las formas de acoso escolar, Piñuel y Oñate (2004) describen el menosprecio y la burla escolar como mecanismos para dañar la imagen social de la víctima. Esas despreciables son anuladas por comentarios hirientes, mofas o actos que desfiguran cómo los demás ven al estudiante agredido. El objetivo final es degradar la autoestima y despojar de autoridad al agredido, con la consiguiente vergüenza, aislamiento y rechazo. En muchas ocasiones, otros estudiantes actúan sin estar plenamente conscientes de su función en el ciclo de abuso, instigando risas, comentarios o actitudes que refuerzan la conducta del abusador e incrementan el sufrimiento de la víctima.

La coacción, por otro lado, es otra modalidad de acoso que implica presionar a la víctima de forma psicológica o física para obligarla a actuar en contra de su voluntad. Piñuel y Oñate (2004) explicaron que el objetivo del abuso de coacción es lograr la dominación del abusador

sobre la víctima, lo que este logra al manipular la percepción de poder y control hasta que la víctima haga lo que este quiere. Debido al miedo y la impotencia, las víctimas se ven forzadas a cumplir órdenes o actuar de formas en las que ponen en peligro su dignidad, lo que refuerza el ciclo de sumisión y abandono. Esta forma de abuso, a pesar de ser más silenciosa, es igual de dañina y requiere de intervenciones específicas para proteger los derechos del estudiante y restaurar su autonomía social y emocional.

Otros tipos de acoso, como la dimensión de restricción de la comunicación, definida por Piñuel y Oñate (2004) como toda acción reduccionista, limitante o restrictiva de la interacción social basada en la negación de la posibilidad de ejercer sus relaciones con otros. En términos escolares, la violencia en esta categoría incluye juegos o actividades a las que se impide al niño participar activamente, conversaciones que se aluden a sus espaldas y la prohibición expresa de formar parte de cualquier recreación social entre pares. Estos comportamientos tienen la intención de marginar emocionalmente al niño en términos de relaciones con los amigos, creando amenaza solitaria, inseguridad y deseabilidad en el mismo.

En el contexto de la escuela, la ausencia de relaciones saludables en términos verbales puede causar un desequilibrio en el desarrollo emocional del estudiante. Tener un impacto reductor en las habilidades del estudiante para operar en el ámbito social, el autoconcepto y la autoestima, esta forma de violencia tiende a incrementar las amenazas en el tiempo. Las agresiones violan derechos que son físicos como psicológicos. Según Piñuel y Oñate (2004), estas incluyen pisar, dar pellizcos, golpes, insultos, gritos y romper objetos personales del estudiante en su presencia. A pesar de ser las más visibles y fáciles de desmontar, las formas de agresión más navideñas no siempre son las más peligrosas, ya que la violencia psicológica o la violencia social son mucho más completas y efectivas. No obstante, la violencia física como violación directa de la integridad del niño debe ser tratada inmediatamente para evitar lesiones personales.

La dimensión intimidación y miedo tienen el propósito de intimidar o someter al niño al control del acosador. En este escenario, Piñuel y Oñate (2004) indican que la fuente de esta categoría de acoso incluye presentaciones amenazantes, roces físicos, advertencias verbales, amenazas al final del día escolar e incluso amenazas a los padres. Para este tipo de acoso, se usa el poder ejercido menos físico que emocionalmente para lograr sinergias efectivas. Tal

acoso constante puede abordar áreas de ansiedad, ser un miedo crónico o causar trastorno de estrés postraumático en un niño.

En cuanto al último fenómeno, el aislamiento y la marginación, Piñuel y Oñate (2004) explican que estas conductas tienen por objeto apartar socialmente al menor, haciendo que este sea objeto de desprecio o indiferencia entre el grupo. Este acoso se manifiesta en conductas que excluyen al niño de las actividades, que lo hacen el blanco de burlas o ridiculización frente a los demás, que evitan que se exprese y participe en juegos y dinámicos. La finalidad del grupo acosador es convertir al niño en una figura excluida, en un entorno en el que las conductas hostiles se refuerzan entre sí y el rechazo sea cuestión de todos los días para la víctima. Este tipo de violencia afecta seriamente el sentido de pertenencia y la capacidad constructiva de relaciones sanas.

Por último, la persecución verbal y el robo son otros dos acosos que tienen gravísimas consecuencias psicológicas y sociales. La persecución verbal se refiere a los insultos, burlas, humillaciones, imitaciones ofensivas y comentarios despectivos, cuyo fin es menoscabar la dignidad del estudiante; una suerte de maltrato emocional reiterativo que merma la autoestima y el sentido de valía. Por su parte, el robo se refiere a la extorsión o sustracción de objetos personales, acompañada o no de amenazas o chantajes. Esta última extorsión no solo apunta a violar los bienes materiales de la víctima, sino a reforzar su imagen de subordinada, miedo y humillación (Piñuel y Oñate, 2004).

La teoría del poder de Pikas (1998) es de las teorías principales acerca del fenómeno que menciona y destaca que la violencia aparece como respuesta a la desigualdad del poder entre los individuos de un grupo, y que el acoso escolar ocurre cuando un estudiante siente que es, como mínimo, tratado injustamente, o al menos marginado en algún sentido. Para este autor la agresión es una forma de imponer una jerarquía ya establecida. En este sentido, el acoso genera un actor concreto que es cruel o se encuentra en posición de superioridad, el agresor y otro actor también definido, la víctima, que adopta una posición subordinada, de resignación, de pasividad. Se pone en manifiesto acá la importancia de las dinámicas de grupo y la estructura de poder para entender este tipo de violencia.

Por otro lado, la teoría de la mente, también tratada por Magendzo et al. (2004), se refiere a una narrativa que se enfoca en cómo las personas interpretan los pensamientos y las intenciones de sus iguales. La principal característica de esta capacidad es que se manifiesta

a lo largo de la infancia de una persona, lo que la habilita con la capacidad de entender cómo los demás pueden ver el mundo. Por lo tanto, cuando un individuo agresivo tiene una toma de teoría de la mente, lo que significa que ha desarrollado una teoría de la mente, pero, cuando su nivel de empatía es bajo, puede usar sus habilidades para controlar y manipular a otros. En este caso, es más probable que el bullying sea premeditado y estratégico, es decir, no solo duele a alguien, sino que también es invisible.

Además, Jungkunz (2013) argumenta que muchas víctimas de bullying escolar toleran el sufrimiento en privado. La razón de este comportamiento puede ser su miedo a represalias, su vergüenza o la falta de personas dispuestas a escuchar. En cualquier caso, es imposible permitir que ocurra esta situación, lo que significa que las personas deben recibir información sobre este problema. Por lo tanto, las escuelas deben presentar sesiones, talleres, y otras formas de educar a los niños sobre cómo identificar, actuar, a dónde acudir y cómo protegerse. En general, la creación de una cultura de respeto, empatía y acción es clave para que los adolescentes adopten una postura responsable ante este problema.

Respecto de la etapa vital, los sujetos de estudio han de pasar por la adolescencia, que es un período entre la infancia y la vida adulta. Es preciso que Rubio (2021) indique que el inicio de este período va desde los 10 a 12 años aproximadamente y termina a los 19 o 20 años. La adolescencia es una etapa compleja en el desarrollo del hombre, tanto en el plano físico, emocional y psicológico. En este momento, los jóvenes atraviesan cambios profundos en su identidad, autoestima, relaciones y comunicación. De hecho, esta es probablemente la etapa más vulnerable en comparación con otras. En lo relativo al acoso escolar, la vulnerabilidad puede aumentar, así como las habilidades sociales, la empatía y la resiliencia. Según Korzhina et al. (2022) en el contexto de la adolescencia, el acoso está asociado con el desarrollo de habilidades de regulación emocional y social.

Por otro lado, para comprender los estilos parentales es necesario adentrarse en el conjunto de prácticas, creencias y actitudes que los padres o apoderados adoptan de manera cotidiana en la crianza de sus hijos. Estas estrategias, denominadas modalidades familiares por Capano y Ubach (2013), son utilizadas para guiar, disciplinar y educar a los niños en el ambiente familiar. Cada familia, según su contexto cultural, nivel de instrucción y estructura emocional, elige o desarrolla un estilo de crianza que considera más idóneo para potenciar el desarrollo de sus hijos. Estos estilos no son uniformes ni rígidos, sino que pueden

adaptarse a las necesidades específicas de cada niño y a los requerimientos del contexto en el que se desenvuelve (Field, 2007).

Kais y Mehayaoui (2023) también señalan que los estilos parentales no se agotan en las normas o castigos, ya que integran una red compleja de emociones, ideas, valores y modalidades de comunicación que modelan la educación de Hombres y Mujeres. Por tanto, estos esquemas de crianza tienen una incidencia directa en la forma en que los niños interpretan su ambiente, resuelven conflictos, potencian su autoimagen y entablan relaciones armónicas con su prójimo. Por lo mismo, resulta fundamental entender las diferencias entre los estilos autoritario, democrático, permisivo o negligente con el objetivo de evaluar sus implicancias en el desarrollo infantil y adolescente, específicamente en problemáticas socio-emocionales como la agresividad, la empatía o la capacidad de establecer relaciones saludables.

Tal y como indica Cuervo (2010), el desarrollo integral de niños y adolescentes responde a múltiples factores que, sin embargo, en gran medida, dependen del entorno familiar. De este modo, las normas, límites, estilos comunicativos y afectivos al interior del hogar son cruciales para el desarrollo socioafectivo de los niños. Una familia segura, dialogante y afectuosa favorece un desarrollo emocional adecuado, a diferencia de los estilos caracterizados por la máxima rigidez, el abandono y la excesiva sobreprotección que representan factores de riesgo para la aparición de problemáticas como la depresión infantil, la hostilidad, la autoimagen negativa y los trastornos de la conducta. Así, los estilos parentales no son rasgos estáticos del presente del niño, sino que alteran su capacidad de adaptación futura en entornos escolares y sociales.

Como mencionan Gallego et al. (2022), los estilos de crianza pueden definirse como un conjunto de conocimientos, prácticas y valores que los progenitores fomentan respecto a variables esenciales tales como la salud y la alimentación, la alteridad y la participación en entornos sociales y el acceso a oportunidades educativas. En general, las teorías contemporáneas de crianza y socialización coinciden en asumir el rol central que los padres juegan en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los hijos. No obstante, tal rol no es estático ni homogéneo, sino que es dinámico y contiene instancias de mutualidad y adaptación, en tanto se modula y ajusta, en distinta medida, a las características del niño y las demandas del entorno.

Desde la década de 1930, la psicología sistematizó una serie de datos e indagaciones que permitieron arribar a nociones sobre el rol de las prácticas parentales en lo que respecta la conducta infantil. En tal sentido, el vínculo familiar es un pilar fundamental en lo que respecta al bienestar psicológico en la infancia. Durante las décadas de los 60 y 70, uno de los mayores aportes teóricos al respecto fue el de Baumrind (1966), quien, con base en numerosos estudios de padres e hijos en edad escolar, establece dos dimensiones que considera como esenciales en lo que respecta al rol parental: indagará el afecto o calidez y el control o exigencia.

Según diversos modelos derivativos de la interacción de estos dos ejes, la mencionada autora establece un patrón compuesto por cuatro formas de portarse: autoritaria, asertiva, permisiva y negligente. Cada uno de estos estilos se caracteriza por patrones específicos en lo que refiere al comportamiento, la comunicación y la disciplina y presenta un grado de imparte diferencial en lo relativo al desarrollo emocional y social de los menores (Baumrind, 1966).

De acuerdo con la American Psychological Association (APA, 2017), el estilo autoritario se caracteriza por una alta tasa de exigencia y un nivel deficiente de afecto. Quienes adoptan este estilo tienden a imponer un alto número de reglas. A su vez, controlan la conducta de sus hijos y hacen uso del castigo, mostrando un escaso nivel de apertura al diálogo. Por lo general, los hijos criados bajo este tipo de patrón presentan rasgos tales como la inseguridad, la ansiedad, la baja autoestima y el retraimiento social. En cambio, un estilo caracterizado por la negligencia en cuanto al trabajo afectivo de los padres se manifiesta por un carente compromiso con la vida emocional y material del menor.

En cuanto al estilo permisivo o indulgente, este implica una alta demostración de afecto y un bajo nivel de exigencia o control. Benites y Espinoza (2021) señalan en este estilo dominante los roles entre los padres e hijos tienden a invertirse. Los adolescentes se convierten en los líderes del grupo familiar, crean sus propias reglas y desconocen todos los límites planteados. Algunos adultos recurren a una postura así debido a la experiencia negativa que vivieron en su infancia, pensando que de tal forma evitan los errores de sus padres en la educación. Sin embargo, el resultado es siempre negativo: el permisivo permite al menor desarrollar comportamientos impulsivos, baja tolerancia a la frustración y

manipulación de los adultos, y por lo tanto, puede ser voluble y rudo con todas las autoridades.

El Centro de Integración Juvenil (2013) plantea que la familia indulgente da origen a un joven con un paternalismo débil, dificultades para seguir establecimientos, baja autoestima y una alta capacidad de ser consumidores de psicoactivos. Aunque es poco probable que el permisivo genere tantas consecuencias negativas como el autoritario extremo, daña a un niño privándolo de valores fundamentales como la responsabilidad, el respeto y la autodisciplina. Por lo tanto, los estilos parentales son igualmente dañinos y deben equilibrarse con afecto y límites claramente definidos para promover un desarrollo personal y social saludable de los adolescentes.

Magaña (2019) añade que la actitud permisiva en la dinámica familiar indica que los deseos y las preferencias de un niño son mucho más significativos que la relación que tienen sus padres con él. Los padres indulgentes evitan los límites, las reglas, las consecuencias y optan por la satisfacción inmediata de sus hijos en lugar del cumplimiento de los acuerdos firmados. Esta bofetada provoca el temor de que un niño desarrolle conductas desorganizadas impulsivas y egocéntricas porque no tiene guía ni estructura. Además, debido a la falta de un modelo parental conductual, las madres y los padres no se convierten en fuentes de apoyo emocional en momentos cruciales ni durante el proceso de orientación, dejando al niño sin conocimiento o habilidades para desarrollar la autorregulación emocional o social.

En estas familias, la relación entre padres e hijos tiende a desequilibrarse, donde los adolescentes adoptan un papel dominante y los padres, por temor a los conflictos o para no repetir las pautas erróneas de sus propios padres, ceden ante los deseos de sus descendientes. Esta dinámica, como lo señala Magaña (2019), lleva a los menores a desarrollar una actitud manipuladora y tramposa, especialmente cuando no reciben sus caprichos. Aunque estos adolescentes tienen todo tipo de recursos materiales, normalmente son personas vulnerables, indecisas, con pocas habilidades para cumplir normas y regulaciones o apoyar la frustración. Así, la conexión familiar no es sólida, sino límites fríos y de autoridad humanizados que interfieren con el crecimiento de una mente.

El estilo negligente, indica Cornejo (2023), se caracteriza por la falta de participación emocional y educativa de los padres. Los padres negligentes son padres que nunca asumen

la responsabilidad de guiar a su hijo. En la mayoría de los casos, los progenitores dejan que sus hijos se críen solos. La cultura familiar no responde a una serie de símbolos estructurados. La diferencia central entre estos padres y los anteriores es el abandono emocional y educativo del niño, que también detona la vida escolar con una competitividad académica pobre, una falta de motivación y una baja integración en la sociedad. Desde la falta de liderazgo de los adultos, se dice frecuentemente, “déjalo, que haga lo que quiera”, actitudes desafiantes y desorganizadas son copiadas por el niño en la conciencia escolar y social.

El estilo democrático es el más equilibrado y favorecedor para el niño y el adolescente. Lo dice Cornejo (2023) como un estilo establecido en reglas claras acompañadas de afecto, comunicación y respeto. Estos padres establecen reglas no negociables que también obedecen con firmeza, pero sin violencia ni autoritarismo. Por otro lado, hay una línea de comunicación abierta, los padres escuchan y valoran las ideologías y emociones del niño. Ser disciplinado y cálido al mismo tiempo, un ambiente seguro común donde la responsabilidad, la autonomía y la autoestima son reactivas. La combinación de disciplina y calidez fomenta estos factores.

Además, los padres que adoptan un estilo democrático no se enfocan únicamente en imponer castigos, sino en enseñar a sus hijos a asumir las consecuencias de sus actos. Tal como lo explica Cornejo (2023), cuando los niños incumplen las normas, se aplican consecuencias educativas proporcionales, sin recurrir a la agresión ni al castigo severo. Esta estrategia tiene como finalidad desarrollar la autorregulación y el sentido de responsabilidad en los menores. Así, los adolescentes criados bajo este estilo de crianza suelen presentar una mejor adaptación escolar, mayor estabilidad emocional y mejores relaciones interpersonales, al haber crecido en un entorno que equilibra el control con el afecto y la comprensión.

En cuanto al nexo teórico entre las dos variables, cabe resaltar que la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza se fundamenta en la influencia directa que tiene el ambiente familiar sobre el desarrollo emocional, social y conductual de los adolescentes. Diversas investigaciones han demostrado que las formas en que los padres educan y se vinculan con sus hijos determinan, en gran medida, la manera en que estos interactúan con su entorno escolar (Oliva, 2006). Un estilo de crianza caracterizado por el afecto, la comunicación abierta y la disciplina razonada, como el estilo democrático, tiende a favorecer

el desarrollo de habilidades sociales positivas, reduciendo la probabilidad de que los adolescentes se conviertan en víctimas o perpetradores de acoso escolar.

Por el contrario, estilos parentales autoritarios, permisivos o negligentes pueden propiciar condiciones para la aparición de conductas problema. Por un lado, el estilo autoritario, basado en la imposición rígida de normas y el uso desproporcionado del castigo, puede fomentar en los hijos actitudes agresivas o, en su defecto, sumisas y retraídas, dos características comunes tanto en el perfil del agresor como de la víctima (Gómez-Ortiz et al., 2016). Por otro lado, la falta de límites y control, tan característico del estilo permisivo, o la falta de afecto y unión del estilo negligente, puede conducir a déficit en la autorregulación emocional y la resolución de conflictos, aumentando la vulnerabilidad del sujeto frente al acoso escolar (Zegarra-Chapoñan et al., 2023).

La teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1986) respalda esta relación, al plantear que los comportamientos sociales se aprenden por observación e imitación de la conducta de modelos significativos como éste. Así, si los adolescentes crecen en un entorno en el que predominan la violencia verbal, la falta de empatía o el desprecio, es probable que reproduzcan estas formas de relación en el ámbito escolar. Por el contrario, si los progenitores muestran respeto, escucha activa y resolución pacífica de conflictos, los hijos tenderán a replicar estas conductas en su relación con los iguales, favoreciendo una convivencia mucho más sana.

Además, investigaciones recientes evidencian que la relación existente entre el clima en casa y el acoso escolar es más bien compleja y mediada por factores como la autoestima, la regulación emocional y las habilidades sociales del menor (López, 2020). Casi todos los estudios coinciden en que si el sujeto es niño y percibe escaso apoyo emocional en el hogar o vive en un ambiente marcado por la desestructuración familiar, experimentará elevados niveles de ansiedad, lo que le predispondrá o bien a ser acosado o bien a actuar como tal. Por lo tanto, abordar el estilo de crianza no solo permite entender mejor el fenómeno del bullying, sino también desarrollar medidas preventivas eficientes desde la familia.

En conclusión, las formas de crianza de los padres son una variable que resulta clave en la explicación del fenómeno del acoso escolar, en la medida que moldea actitudes, valores y conductas a lo largo de la adolescencia. La mediación en la calidad de los lazos parentales mediante la promoción de prácticas que fomenten el respeto, la responsabilidad y el afecto

entre los miembros de la unidad doméstica es un factor clave para la disminución de estas situaciones. En el mismo sentido, como plantean Hamodi y Jiménez (2018), la prevención del bullying no debe limitarse a la escuela, sino que además debe abordar el lugar de las familias como actores fundamentales en la construcción de una cultura de paz democrática.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque y tipo de investigación

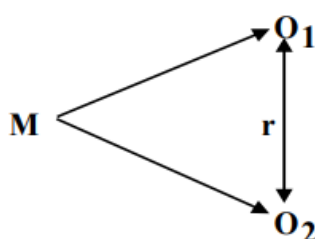
El enfoque metodológico elegido para el presente estudio fue cuantitativo, caracterizado por el uso de procedimientos sistemáticos, medibles y objetivos para describir el fenómeno a estudiar mediante la recolección de datos numéricos. Este enfoque posibilita identificar patrones, relaciones y tendencias entre variables, fundamentado en el análisis estadístico y la observación empírica. Se seleccionó este enfoque con el propósito de identificar con precisión el nivel de relación entre las variables acoso escolar y estilos parentales, a través de la utilización de instrumentos validados y análisis metodológicos que permitan obtener hallazgos fiables, generalizables y pertinentes para la realidad educativa investigada (Hernández y Mendoza, 2023).

Respecto a su naturaleza, el presente estudio fue de tipo básico, ya que se realiza con el objetivo principal de proporcionar conocimientos de base para la formulación de teorías, no pretende aplicarse para fines prácticos e inmediatos. En este sentido, esta investigación no implicó una intervención directa con la finalidad de modificar la conducta de los participantes, sino aportar al avance en conocimiento en cuanto a los acercamientos actuales a la comprensión y explicación de fenómenos de la psicología educativa. Así, el paradigma se mantuvo en una perspectiva objetiva de indagación, orientado a explicar fenómenos psicosociales que, aunque no necesariamente útiles de inmediato, contribuyan al desarrollo de discusiones en el campo (Creswell, 2014).

2.2. Diseño metodológico

En relación con el diseño, el metodológico fue correlacional, una forma de investigación que tiene por objeto determinar si existe una relación entre dos o más fenómenos. A través de este diseño, fue posible establecer la existencia y magnitud del vínculo entre dos variables específicas: el acoso escolar y los estilos parentales percibidos por los adolescentes en la institución educativa. En ese sentido, Creswell y Creswell (2018) plantean que este diseño no manipula las variables sino que las recoge tal como se dan en la realidad.

Asimismo, el estudio fue de carácter no experimental, dado que no se aplicó ningún tipo de tratamiento o intervención deliberada sobre las variables de estudio. Los datos fueron recolectados en su contexto natural, sin modificar las condiciones existentes. Por otro lado, se trató de una investigación transversal, ya que la información se recopiló en un solo momento del tiempo, lo cual permite obtener una fotografía puntual del fenómeno en estudio (Kerlinger & Lee, 2002). Esta temporalidad resulta adecuada cuando se desea describir relaciones entre variables en una población específica, como es el caso de los adolescentes de una institución militar en el año 2023.



Donde:

M= Muestra

O1= Bullying

O2= Estilos de crianza

R= Relación entre acoso escolar y estilos de crianza.

2.3. Población y muestra

Según Hernández y Mendoza (2023), la población se entiende como el conjunto total de personas, eventos u objetos que comparten una o más características en común y que son de interés para la investigación. En este estudio, la población estuvo conformada por un total de 120 estudiantes, pertenecientes a los grados tercero, cuarto y quinto de educación secundaria de una institución educativa pública de carácter militar, ubicada en la región de Ayacucho. Todos los integrantes de esta población comparten un contexto escolar, social y disciplinario similar, lo cual permitió delimitar un grupo específico para la observación y análisis del fenómeno investigado.

La muestra fue constituida por 101 estudiantes de ambos géneros, pertenecientes también a los grados tercero, cuarto y quinto de secundaria de la misma institución.

Esta muestra representa un subconjunto de la población, el cual conserva características homogéneas con ella, permitiendo realizar inferencias válidas respecto al fenómeno estudiado (Hernández & Mendoza, 2023). La elección de los participantes se basó en su disponibilidad y consentimiento para participar, respetando criterios éticos y metodológicos, a fin de garantizar la validez de los datos recolectados y la pertinencia de los resultados obtenidos.

Para la selección de los participantes, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual consiste en seleccionar a los sujetos que se encuentran disponibles y accesibles en el momento de la recolección de datos (Ortega, 2018). Esta técnica fue elegida por su viabilidad práctica, rapidez y eficiencia en contextos escolares, permitiendo aplicar los instrumentos de manera presencial. Como resultado, se logró encuestar a 101 estudiantes que voluntariamente aceptaron participar y que estuvieron presentes durante el proceso, lo cual facilitó una recolección oportuna y suficiente de la información necesaria para el análisis estadístico.

Asimismo, se establecieron criterios específicos para garantizar la coherencia de la muestra. Dentro de los criterios de inclusión, se consideró a los estudiantes que manifestaron su consentimiento para participar en la investigación, que pertenecían al rango de edad entre 12 y 17 años, y que cursaban el tercero, cuarto o quinto grado de secundaria. Por otro lado, los criterios de exclusión incluyeron a aquellos alumnos que no cumplían con el rango etario definido, que no asistieron el día de la aplicación de los instrumentos o que decidieron no participar voluntariamente en el estudio.

2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos

Para la recolección de datos se utilizó como técnica principal la encuesta, una herramienta comúnmente empleada en investigaciones de enfoque cuantitativo por su capacidad de obtener información estandarizada y objetiva a partir de cuestionarios estructurados. Esta técnica permite medir indicadores específicos de una o varias variables mediante escalas validadas que recogen percepciones, actitudes o comportamientos de los participantes (Babbie, 2016). La elección de la encuesta responde a la necesidad de recopilar datos de manera eficiente y sistemática,

facilitando el análisis estadístico de la relación entre las variables estudiadas: acoso escolar y estilos de crianza.

El instrumento utilizado para medir la variable acoso escolar fue el Autotest Cisneros de Acoso Escolar (ACAE), desarrollado originalmente por Piñuel y Oñate (2005) en España, y adaptado para la población peruana por Santiago (2021). Esta escala está diseñada para evaluar los niveles de acoso escolar en estudiantes de entre 7 y 18 años, mediante 50 ítems con tres opciones de respuesta (Nunca, Pocas veces, Muchas veces), codificadas con valores numéricos. El instrumento se administra de forma individual o colectiva y presenta ocho dimensiones teóricas: desprecio y ridiculización, coacción, restricción de la comunicación, agresiones, intimidación y amenaza, bloqueo social, hostigamiento verbal y robos.

Respecto a la validez del ACAE, el Análisis Factorial Confirmatorio realizado por Santiago (2021) confirmó la estructura original de ocho factores con una varianza explicativa del 49.3%. En cuanto a la confiabilidad, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach aceptable en la mayoría de sus dimensiones: desprecio y ridiculización ($\alpha = 0.831$), coacción ($\alpha = 0.657$), agresiones ($\alpha = 0.691$), y hostigamiento verbal ($\alpha = 0.748$), entre otros.

Además, para el presente estudio se realizó una prueba piloto con 23 estudiantes de otras instituciones educativas de secundaria, obteniéndose una confiabilidad global elevada con un alfa de Cronbach de 0.921, lo que respalda la solidez del instrumento en el contexto local.

Para evaluar la segunda variable, estilos de crianza, se utilizó la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg (EECS), elaborada originalmente por Lamborn et al. (1991) en Estados Unidos y adaptada a la población peruana por Merino (2022). Este cuestionario está dirigido a adolescentes y adultos a partir de los 12 años de edad y se administra de forma autoinformada, tanto individual como grupal. La escala consta de 22 ítems distribuidos en tres dimensiones: compromiso, control conductual y autonomía psicológica. Las respuestas se registran en una escala tipo Likert de cuatro puntos, que permite evaluar el grado de acuerdo con cada afirmación presentada.

En cuanto a la validez de la EECS, el análisis factorial realizado por Merino (2022) confirmó la estructura de tres dimensiones, con una varianza explicativa del 56.4%, lo que indica una buena capacidad para representar el constructo teórico. Respecto a la confiabilidad, el alfa de Cronbach fue de 0.723, considerado aceptable para investigaciones en ciencias sociales.

Asimismo, en el presente estudio se aplicó una prueba piloto a 23 estudiantes de secundaria de otras instituciones, obteniéndose un coeficiente de confiabilidad de 0.815, lo que garantiza la consistencia interna del instrumento para su aplicación en el contexto específico de la investigación.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El trabajo presente se llevó a cabo siguiendo los protocolos metodológicos y éticos preestablecidos por la universidad, ya que es prerrogativa de toda investigación ser aprobada y respaldada institucionalmente. Inicialmente, se establecieron contactos con la dirección de la escuela militar, la institución educativa militar, se solicitó formalmente la carta de permiso para aplicar los instrumentos de evaluación. Con el visto bueno para aplicar los instrumentos en la escuela, se ingresó en contacto con los estudiantes, seleccionados como muestra, a quienes se les explicó con detalle cada uno de los propósitos del estudio, las instrucciones para el llenado de los cuestionarios y el compromiso de confidencialidad y anonimato para todas las respuestas.

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo de manera presencial, con la presencia y supervisión directa de la investigadora. Una vez que se terminó de recoger la información, se procedió con la codificación y organización de los datos en un software para manipulación de bases de datos, Microsoft Excel 2016 que permitió una causalización de esta información. Posteriormente estos datos se exportaron al programa estadístico IBM SPSS versión 26, que fue el que se utilizó para el análisis de los datos. Dicho proceso se dividió en análisis descriptivo e inferencial.

Para el análisis inferencial, se aplicó en primer lugar la prueba de Kolmogórov-Smirnov, que permite evaluar la normalidad de la distribución de los datos obtenidos. Esto es esencial, ya que establece el tipo de estadística que se requiere para trabajar

con la correlación. En este sentido, al no cumplir con esta condición, se empleó el coeficiente de correlación de Spearman, una medida de correlación no paramétrica, ya que es apta para relacionar dos variables clasificadas de forma ordinal, pero no normalmente distribuidas.

Finalmente, también se realizó un cálculo del tamaño del efecto para complementar la información inferencial. Este es un paso crucial ya que no solo las variables estarán asociadas o no, sino que se pueda definir mediante este proceso, la intensidad de la asociación o relación entre las dos dimensiones analizadas. No se debe caer en la reducción de la significancia estadística, sino que se debe intentar sacar provecho de la misma, y realizar una interpretación más completa y útil. Según Luzuriaga (2013). aún más, con este proceso integral se puede ofrecer una conclusión más atingente del fenómeno, puesto que permite un juicio más crítico y menos especulativo respecto de la relación que existe entre el acoso escolar y los estilos de crianza.

2.6. Aspectos éticos en la investigación

El estudio desarrollado respetó los lineamientos establecidos en el Código de Ética en la Investigación Científica de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT, 2021). En primer lugar, el respeto a la normatividad nacional e internacional. Por lo tanto, la investigadora cumplió con el principio en la medida en que conozca y actúe de acuerdo con las leyes y reglamentos del campo de la educación y de la psicología en el país sede de la universidad. Este principio no solo incluye la adhesión formal a las normas que gobiernan la conducta ética, sino también la reflexión ética sobre las repercusiones personales y sociales de sus acciones realizadas en su estudio.

En segundo lugar, el respeto a la dignidad de los sujetos. Por lo tanto, la psicóloga respetó este principio, protegiendo la identidad, privacidad, diversidad y la capacidad de autorregular si desean participar voluntariamente en el estudio. Abordado a través de acciones específicas para evitar cualquier forma de presión, coacción, discriminación o vulneración de derechos. Al trabajar con escolares, la investigadora identificó a cada estudiante como una persona con derecho y como un agente activo en el proceso de investigación. Asimismo, se elaboraron y aplicaron mecanismos adicionales para garantizar la confidencialidad de la información personal y

académica recopilada para proteger la integridad psicológica y social de los adolescentes.

En tercer lugar, se obtuvo el consentimiento. Por lo tanto, obtuvo el consentimiento informado y el consentimiento voluntario de todos los participantes a través de su exposición en un procedimiento claro y fluido basado en una comunicación clara y comprensible. Los estudiantes y la dirección de la escuela fueron informados previamente sobre los objetivos, procedimientos, beneficios e intervención de riesgo en el estudio. Solo se incluyó a los participantes que expresaron su consentimiento de manera libre y concienzuda en la muestra. El retiro no trajo consecuencias nocivas para los participantes.

Mediante toda la investigación citada, se ha evidenciado un desempeño comprometido con la responsabilidad, la científicidad y la verdad. Los datos, desde su recolección, análisis e interpretación, fueron abordados de forma objetiva sin sesgos en la presentación de resultados o atribuciones indebidas. Se ha procurado el rigor y la posibilidad de cuantificación de los instrumentos utilizados, así como el respeto y la correcta cita de las fuentes utilizadas. La investigación presentada se ha desempeñado con honestidad intelectual, absteniéndose de cualquier forma de plagio, suplantación o tergiversación de la información que pudiera validar la credibilidad de este estudio.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre acoso escolar y los estilos de crianza en estudiantes de una institución pública militar 2023.

Estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman	Estilos de crianza
	Coefficiente de correlación
	-0.013
Acoso escolar	Sig. (bilateral)
	0.895
	N
	101

Los datos expuestos en la tabla 1 evidencian que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y los estilos de crianza en la muestra estudiada, toda vez que la significancia bilateral es superior al nivel de significancia esperada ($p = 0.895 > 0.05$), confirmándose de esta manera la hipótesis nula del estudio. Por otro lado, el coeficiente de correlación ($\rho = -0.013$) no hace más que confirmar este resultado al evidenciar que la correlación es nula y negativa. Esto sugiere que, en el contexto de esta institución pública militar, otros factores —como la dinámica institucional, el ambiente escolar, o las relaciones entre pares— podrían estar desempeñando un papel más relevante en la aparición del acoso escolar que las prácticas parentales percibidas por los adolescentes.

Tabla 2

Nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública militar 2023.

Niveles de acoso escolar	f	%
Nivel alto	3	3.0
Nivel casi alto	26	25.7
Nivel medio	22	21.8
Nivel casi bajo	18	17.8
Nivel bajo	32	31.7
Total	101	100.0

Los datos expuestos en la tabla 3 evidencian que el nivel bajo de acoso escolar es prevalente en un 31.7% de la muestra estudiada. Asimismo, le siguen el nivel casi alto de acoso escolar en un 25.7% y el nivel medio en un 21.8% del estudiantado. Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes perciben un nivel bajo de acoso escolar en su entorno educativo, lo que sugiere que las situaciones de acoso no son generalizadas ni frecuentes en esta institución pública militar.

Tabla 3

Nivel de estilos de crianza en estudiantes de una institución pública militar 2023.

Tipos de estilos de crianza	f	%
Estilo democrático	28	27.7
Estilo descuidado	6	5.9
Estilo autoritario	4	4.0
Estilo permisivo	43	42.6
Estilo mixto	20	19.8
Total	101	100.0

Los datos expuestos en la tabla 3 evidencian que el estilo de crianza permisivo es prevalente en un 42.6% de la muestra estudiada. Asimismo, le siguen el estilo democrático en un 27.7% y el estilo mixto en un 19.8% del estudiantado. Esto sugiere que una proporción considerable de los estudiantes percibe que sus padres adoptan un estilo de crianza permisivo, caracterizado por una alta tolerancia, baja exigencia y escaso control sobre las conductas de los hijos. Esta tendencia puede estar relacionada con una menor supervisión y establecimiento de límites, lo cual podría repercutir en la forma en que los adolescentes enfrentan situaciones sociales y de convivencia escolar.

Tabla 4

Relación entre el acoso escolar y la dimensión de compromiso en estudiantes de una institución pública militar 2023.

Estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman		Compromiso
	Coeficiente de correlación	-0.021
Acoso escolar	Sig. (bilateral)	0.832
	N	101

Los datos expuestos en la tabla 4 evidencian que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión compromiso en la muestra estudiada, toda vez que la significancia bilateral es superior al nivel de significancia esperada ($p = 0.832 < 0.05$), confirmándose de esta manera la hipótesis nula del estudio. Por otro lado, el coeficiente de correlación ($\rho = -0.021$) no hace más que confirmar este resultado al evidenciar que la correlación es nula y negativa. Esto indica que, en el contexto específico de la institución pública militar evaluada, el compromiso de los padres no constituye un factor determinante en la ocurrencia del acoso escolar, lo que sugiere la necesidad de considerar otras variables contextuales o interpersonales para comprender este fenómeno.

Tabla 5

Relación entre el acoso escolar y la dimensión de control conductual en estudiantes de una institución pública militar 2023.

Estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman	Control conductual
	Coeficiente de correlación
	0.031
Acoso escolar	Sig. (bilateral)
	0.760
	N
	101

Los datos expuestos en la tabla 5 evidencian que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión control conductual en la muestra estudiada, toda vez que la significancia bilateral es superior al nivel de significancia esperada ($p = 0.760 > 0.05$), confirmándose de esta manera la hipótesis nula del estudio. Por otro lado, el coeficiente de correlación ($\rho = 0.031$) no hace más que confirmar este resultado al evidenciar que la correlación es nula y positiva. Esto sugiere que, en el contexto de esta institución pública militar, el control conductual por parte de los padres no es un factor que incida directamente en la presencia del acoso escolar, por lo que es probable que influyan otros elementos del entorno escolar o social del adolescente.

Tabla 6

Relación entre el acoso escolar y la dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de una institución pública militar 2023.

Estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman		Autonomía psicológica
	Coeficiente de correlación	0.091
Acoso escolar	Sig. (bilateral)	0.367
	N	101

Los datos expuestos en la tabla 6 evidencian que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en la muestra estudiada, toda vez que la significancia bilateral es superior al nivel de significancia esperada ($p = 0.367 > 0.05$), confirmándose de esta manera la hipótesis nula del estudio. Por otro lado, el coeficiente de correlación ($\rho = 0.091$) no hace más que confirmar este resultado al evidenciar que la correlación es nula y positiva. Esto sugiere que, en el contexto de la institución pública militar estudiada, la autonomía psicológica no representa un factor protector ni de riesgo frente al acoso escolar, por lo que se hace necesario considerar otras variables contextuales, escolares o interpersonales para comprender la dinámica de este fenómeno.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación abarcó dos variables de gran relevancia en el ámbito educativo y familiar: acoso escolar y estilos de crianza. El acoso escolar, también denominado bullying, es un fenómeno sostenido que ha dañado el bienestar emocional, social y académico de los adolescentes y es cualquier forma de conducta agravante que se manifiesta a través de agresiones y vejaciones repetidas; El acosador disminuye al desvalido, quien queda expuesto en posición de debilidad y mano de obra. Ha sido señalado por la violencia verbal, la violencia física, la violencia psicológica o la violencia social (Olweus, 1998).

De hecho, se ha identificado como uno de los primordiales problemas flagelados en la sala de citas en la mayoría de los países, con resultados que se extienden más allá de ella y afectan directamente el bienestar mental del consumidor. Entonces, su examen es crucial para asegurar entornos escolares seguros y protectores. Por otro lado, los estilos de crianza son patrones de interacción que los padres o tutores usan al cultivar a sus hijos, afectándolos directamente a su formación emocional y social (UNESCO, 2022).

Ciertos autores, como Baumrind (1971) y posteriormente Maccoby (1992), identificaron varios estilos parentales: autoritario, democrático, permisivo y desatendido. Se desmarcan del afecto y el control que ejercen sobre sus hijos al tener consecuencias diferenciadas en la formación de la individualidad, la entereza, la determinación y las habilidades sociales de los adolescentes. Por lo tanto, es decisivo entender estas dinámicas para descubrir aspectos de peligro o resguardo de acoso escolar (Oliva, 2006).

De acuerdo con el objetivo general, se determinó que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y los estilos de crianza en la muestra estudiada ($p = 0.895 > 0.05$; $\rho = -0.013$), aceptándose así la hipótesis nula de la investigación. Este hallazgo implica la aceptación de la hipótesis nula y sugiere que, al menos en esta muestra específica, las prácticas parentales no tienen un peso determinante en la aparición o ausencia de conductas asociadas al acoso escolar. Si bien los estilos de crianza son reconocidos como factores influyentes en el desarrollo socioemocional del menor, los resultados evidencian

que su impacto sobre el bullying no es lineal ni necesariamente directo en todos los contextos educativos.

Estos resultados concuerdan con la investigación de Marín y Ruiz (2022), quienes tampoco encontraron una relación estadísticamente significativa entre las variables ($r_s = 0.025$; $p > 0.05$), lo cual respalda la idea de que otros factores podrían tener un mayor protagonismo en la dinámica del acoso escolar. De igual forma, Bohórquez (2023) halló resultados similares al reportar un coeficiente de correlación bajo ($r_s = 0.093$; $p > 0.05$), en un estudio sobre violencia escolar y estilos parentales. Ambas investigaciones, al igual que la presente, coinciden en que el comportamiento agresivo entre pares puede tener múltiples orígenes y no depender exclusivamente de la influencia familiar, especialmente en entornos donde existen estructuras normativas rígidas, como en instituciones militares.

Desde una perspectiva teórica, estos hallazgos se alinean con lo planteado por Bandura (1986), quien sostiene que la conducta agresiva no se desarrolla únicamente por influencia familiar directa, sino que también se adquiere a través de la observación e interacción con otros modelos del entorno social. Según esta teoría del aprendizaje social, los adolescentes pueden reproducir comportamientos hostiles no necesariamente por lo aprendido en casa, sino por experiencias vividas o presenciadas en contextos como la escuela, los grupos de pares o los medios de comunicación. Así, el entorno institucional, especialmente en una escuela militar, puede ejercer una influencia significativa en la construcción de normas de conducta, muchas veces invisibilizando el impacto familiar.

Además, Fernández et al. (2022) reiteran esta opinión, indicando que en este fenómeno no solo participan varios factores, sino también el carácter individual y contextual. Entre ellos figuran la empatía baja, la autoestima baja, el autocontrol débil y la insuficiente habilidad social, cuales podrían correlacionarse más directamente con el acoso, en comparación con el estilo de crianza per se. Desde este punto de vista, estos resultados sugieren que es necesario adoptar una visión más integral y sistémica del fenómeno del bullying. Como tal, la dinámica de la familia no es el único lugar donde se debe buscar diferentes soluciones e hipótesis, sino también el entorno de la escuela y la institución en general, así como las peculiaridades de la persona. Dichos resultados sugieren que el hecho de que no haya correlación no niega los problemas, sino que indica que la relación es mucho más complicada y que se necesita mucho más.

En cuanto al primer objetivo específico, se identificó que el nivel bajo de acoso escolar es prevalente en un 31.7% de la muestra estudiada, aceptándose así la hipótesis nula de la investigación. Esto sugiere que, en general, los adolescentes participantes están muy lejos de ver esta experiencia en su grupo de pares en su ambiente. Dichos factores se ven influenciados por la particularidad del entorno militar, su fuerte disciplina, control institucional y jerarquía, que actúa como un regulador de la agresión entre pares.

Los resultados obtenidos son comparables a los encontrados por Ordoñez (2024), quien reportó que el 80.8% de estudiantes de tercer grado de secundaria presentaban un nivel bajo de acoso escolar, evidenciando una percepción de convivencia pacífica en su institución. De forma similar, el estudio de Huamán y Riva (2020) reveló también una alta prevalencia del nivel bajo, aunque en su caso fue más generalizado, abarcando a toda su población evaluada. No obstante, estos resultados contrastan con los estudios de Rivera y Zambrano (2021) y Carrasco (2020), quienes hallaron una predominancia del nivel alto de acoso escolar (con 63.3% en este último caso), especialmente entre adolescentes de 12 a 15 años.

Estas diferencias podrían explicarse por las particularidades del contexto sociocultural en el que se desarrollan las investigaciones. Mientras los estudios de Ordoñez (2024) y Huamán y Riva (2020) se realizaron en contextos peruanos con características posiblemente similares a las del presente estudio, la investigación de Rivera y Zambrano (2021) fue llevada a cabo en Ecuador, lo cual puede haber influido en la dinámica escolar y en la percepción de la violencia entre pares. Como lo afirma Castillo (2011), el acoso escolar es un fenómeno complejo que no puede analizarse de manera aislada, ya que está influido por factores como el entorno familiar, el contexto cultural, la estructura institucional y el nivel socioeconómico de los estudiantes y de sus comunidades escolares.

Por tanto, los resultados alcanzados en este objetivo permiten reforzar la idea de que el bullying no se manifiesta de igual forma en todos los espacios educativos, y que su comprensión requiere un enfoque integral y contextualizado (Carhuas et al., 2023). Es posible que el estilo de organización propio de las escuelas militares, basado en normas estrictas, vigilancia constante y sanción inmediata de conductas disruptivas, influya en la inhibición de comportamientos abiertamente agresivos. Sin embargo, esto no descarta la posibilidad de que existan otras formas de acoso más sutiles o encubiertas que podrían no haber sido percibidas o reportadas por los estudiantes en este estudio.

En relación con el segundo objetivo específico, se identificó que el estilo de crianza permisivo es prevalente en un 42.6% de la muestra estudiada, aceptándose así la hipótesis nula de la investigación. Esto sugiere que, en la percepción de los adolescentes, sus figuras parentales adoptan un estilo caracterizado por la tolerancia excesiva, la baja exigencia y la escasa regulación del comportamiento. Esta forma de crianza se relaciona con una actitud de complacencia hacia los hijos, donde se prioriza la satisfacción inmediata de sus deseos, muchas veces en desmedro de la formación de límites y normas consistentes.

En contraste, el estudio realizado por Conga y Figueroa (2022) halló que el estilo autoritario era el predominante en su muestra, alcanzando el 72.3% de los escolares evaluados. Esta discrepancia podría estar explicada por las diferencias en el tipo de institución educativa y en las dinámicas familiares. Mientras que su investigación se desarrolló en un colegio convencional con régimen de convivencia diaria entre padres e hijos, el presente estudio se llevó a cabo en una institución pública militar con régimen de internado, donde el contacto con los padres se restringe principalmente a fines de semana o fechas especiales. Esta menor interacción cotidiana puede afectar la percepción del control parental, generando en los adolescentes la idea de una crianza permisiva por parte de sus progenitores.

La explicación de este hallazgo puede sustentarse en lo que afirma Cornejo (2023), quien señala que el estilo permisivo se manifiesta generalmente cuando los padres no establecen límites claros, muestran poca autoridad en la corrección de conductas inadecuadas, o tratan de compensar su ausencia con sobrepermisividad. En contextos de internado, esta compensación puede materializarse en una permisividad emocional o material durante las breves visitas familiares, lo cual refuerza en los estudiantes la percepción de que sus padres son indulgentes, tolerantes o incluso indiferentes a sus acciones cotidianas. Esta ausencia de límites y reglas constantes puede tener implicancias en el desarrollo de la responsabilidad y la autorregulación emocional de los adolescentes.

En consecuencia, los datos encontrados permiten cuestionar la idea generalizada de que el entorno militar garantiza automáticamente una crianza autoritaria o rígida. Por el contrario, la separación física prolongada entre padres e hijos podría generar un vínculo más permisivo o distante. Esta situación evidencia la importancia de considerar el contexto familiar, institucional y afectivo al interpretar los estilos de crianza, ya que la percepción del

adolescente se construye no solo en función de los valores parentales, sino también del tiempo compartido, el modelo de convivencia y la calidad del vínculo emocional (García et al., 2018).

Respecto al tercer objetivo específico, se estableció que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión compromiso en la muestra estudiada ($p = 0.832 < 0.05$; $\rho = -0.021$), aceptándose así la hipótesis nula de la investigación. Este resultado indica que el nivel de compromiso percibido por parte de los padres, entendido como apoyo emocional, acompañamiento escolar y disposición para comunicarse, no se relaciona directamente con la ocurrencia del acoso escolar entre los adolescentes evaluados. Sin embargo, esta conclusión contradice estudios previos que destacan la influencia significativa del compromiso parental en el comportamiento social de los hijos.

Por ejemplo, Hilario (2024) halló que, a menor compromiso parental, mayor nivel de agresividad en los adolescentes, destacando una relación directa entre la ausencia de acompañamiento afectivo y la propensión a involucrarse en actos de violencia escolar. Asimismo, Palomino et al. (2023) concluyeron que una inadecuada parentalidad, caracterizada por escaso tiempo compartido y bajo nivel de atención emocional, constituye un factor de riesgo que perjudica tanto el rendimiento académico como la calidad de las relaciones interpersonales. Desde esta perspectiva, aunque en la presente investigación no se haya encontrado correlación significativa, los datos no excluyen la posibilidad de una influencia indirecta o mediada del compromiso parental en la dinámica del acoso escolar.

Una posible explicación para esta discrepancia podría ser el tipo de institución evaluada. Un internado militar tiene una interacción diaria limitada entre padres e hijos, lo que debería hacer que los estudiantes no vean con claridad o no valoren el compromiso familiar. Además, el entorno institucional podría motivar otras formas de regulación social que reemplazan la función convencional de los padres. Esto distorsiona o minimiza el impacto del compromiso de los padres que es percibido como un factor determinante detrás del acoso. Por lo tanto, estos resultados deben entenderse en el contexto, y al mismo tiempo, no puedo descartar que en otros entornos educativos esta dimensión pueda ser un factor influyente (Hilario, 2024).

Según el cuarto objetivo específico, se estableció que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión control conductual en la muestra estudiada

($p = 0.760 > 0.05$; $\rho = 0.031$), aceptándose así la hipótesis nula de la investigación. Esta dimensión hace referencia al grado en que los padres supervisan, regulan y establecen límites en la conducta de sus hijos. Resulta revelador, sin embargo, que, en el caso particular del análisis institucional, el control parental no se asocia en primer orden a la presencia de acoso escolar, siendo este un hallazgo llamativo, considerando la cantidad de teorías que explican las conductas desadaptadas y/o violentas a partir de déficits democráticos o empoderadores de figuras adultas de referencia.

No obstante, estudios como el de Doucmerc et al. (2023) sí encontraron correlaciones significativas entre el control conductual parental y la agresividad adolescente, señalando que un control excesivo o basado en la coerción psicológica puede generar efectos contraproducentes, como rebeldía o mayor hostilidad. Su investigación determinó que prácticas de imposición rígida por parte de ambos padres se asocian negativamente con la conducta agresiva, es decir, a mayor control, menor agresividad, aunque bajo ciertos matices. Esta diferencia con los resultados de la presente tesis puede explicarse nuevamente por el régimen disciplinario de la institución militar, que podría reducir el impacto percibido del control familiar al encontrarse reemplazado, en parte, por normas impuestas por la propia escuela.

Por ello, es fundamental considerar que en entornos con estructuras jerárquicas y disciplinarias definidas como los internados militares pueden atribuir el control de su conducta más al sistema institucional que a sus figuras parentales, lo que diluye la percepción del control conductual familiar como factor protector o de riesgo. Así, el contexto escolar podría funcionar como un agente regulador alternativo, explicando por qué no se evidencian correlaciones significativas entre dicha dimensión y la presencia de acoso escolar en esta población específica (Fernández & Céspedes, 2020).

Finalmente, en relación con el quinto objetivo específico, se estableció que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en la muestra estudiada ($p = 0.367 > 0.05$; $\rho = 0.091$), aceptándose así la hipótesis nula de la investigación. Esto implica que, en el caso concreto de la institución educativa militar, el nivel de abstracción emocional o la capacidad de los adolescentes para tomar decisiones autónomas, aunque sin excesiva intervención paternal no impacta significativamente en la presencia o ausencia de acoso escolar. En otras palabras, la variable

denominada autonomía, tal como es percibida por parte del estudiante, no tiene relevancia a la hora de explicar la dinámica del bullying en este tipo de institución.

Sin embargo, estos resultados difieren de los encontrados por Hilario (2024), quien obtuvo resultados diferentes al constatar una relación segura y negativa entre la agresividad estudiantil y la autonomía parental ($\rho = -0.232$; $p < 0.05$). Esto es, al poseer los estudiantes más autonomía, se observa menos agresividad. Podría pensarse que en términos más generales puede interpretarse este efecto a partir de la posición que adopta el niño frente a un obstáculo. Esto quiere decir que, en tanto el niño perciba a la autoridad como adversaria o como resistente a sus deseos en el sentido que causan frustración, entonces expresará mayor oposición.

Por otro lado, en el plano teórico, Bandura (1986) explicó que la conducta agresiva se puede aprender a través de la observación, lo que denota la conducta del animal modelo que es reforzada en un ambiente familiar. Sin embargo, el aprendizaje no dependía solo del entorno, sino también de los atributos personales del sujeto como su autonomía, su juicio moral o su autorregulación. Habiendo dicho esto, si la autonomía es limitada, como en las instituciones con un régimen cerrado, los estudiantes modelo internos podrían haber aprendido a imitar las normas establecidas sin el desarrollo de sus criterios para regular la conducta, lo que explica la falta de correlación directa.

Dado que la agresión según Winnicott (2007) está asociada con dónde el niño negocia su autonomía con las autoridades parentales a través de su yo. Se podría decir que la autonomía psicológica no es un modelo por excesivo control externo simplista. Es decir, la construcción subjetiva, que según el psicoanálisis se basa en la relación con el Otro, y la falta de su desarrollo o frustración pueden generar conflictos en los factores que en ciertas circunstancias producen agresión. Sin embargo, en un lugar como un internado militar se filtra tanto la expresión emocional, no verbal como el propio agente, hasta el nivel en el cual puede no ser recogido por un estudio como hoy en día.

También se debe agregar que, como toda investigación, el presente estudio tiene una serie de limitaciones que deben ser tenidas en cuenta al momento de interpretar los resultados y sus implicaciones. En primer lugar, se trata de una investigación realizada en una sola institución educativa pública de carácter militar en Ayacucho, por lo que los hallazgos no pueden generalizarse a otras realidades escolares, en especial a aquellas que no comparten

un régimen disciplinario o una estructura de internado; estas condiciones institucionales pueden tener particularidades que impactan en las percepciones de acoso escolar y en la apreciación de los estilos de crianza.

En segundo lugar, la recolección de datos estuvo basada en instrumentos de autoinforme, por lo que existe un riesgo de sesgo de deseabilidad social o subjetividad en las respuestas de los estudiantes, en especial si se está tratando temas sensibles como la violencia entre pares y la relación con los padres. Finalmente, dadas las características transversales del estudio, los datos reflejan una fotografía en un solo momento del tiempo, por lo que no se pueden establecer relaciones causales o dinámicas evolutivas entre las variables analizadas.

También es importante agregar que, como toda investigación, el presente estudio presenta una serie de limitaciones que deben ser consideradas al momento de interpretar los resultados y sus alcances. En primer lugar, se trató de una investigación desarrollada en una única institución educativa pública de carácter militar en Ayacucho, lo que limita la generalización de los hallazgos a otras realidades escolares, especialmente aquellas que no comparten un régimen disciplinario similar o una estructura de internado. Este tipo de institución puede tener particularidades que influyen en las percepciones de acoso escolar y en la valoración de los estilos de crianza.

En segundo lugar, la recolección de datos se basó en instrumentos de autoinforme, lo que implica un riesgo de sesgo de deseabilidad social o subjetividad en las respuestas de los estudiantes, especialmente cuando se tratan temas sensibles como la violencia entre pares o la relación con los padres. Además, debido al carácter transversal del estudio, los datos reflejan una fotografía en un solo momento del tiempo, lo que impide establecer relaciones causales o dinámicas evolutivas entre las variables analizadas.

Otra limitación importante es la distancia física entre los estudiantes y sus padres debido al régimen de internado, lo que también podría haber influido en la forma en que percibían los estilos parentales. Esta condición no permite realizar una comparación directa con estudios en los que los participantes vivían en familia de manera más continua. Además, aunque se llevó a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia, esto disminuye el nivel de representatividad y aumenta la probabilidad de sesgo de selección.

V. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el objetivo general, se concluye que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y los estilos de crianza en la muestra estudiada ($p = 0.895 > 0.05$; $\rho = -0.013$). Por lo cual, se puede sugerir que otros factores, como la dinámica institucional, el ambiente escolar y las relaciones de parejas están afectando más fuertemente la manifestación de acoso escolar, que las conductas y prácticas parentales percibidas por parte de los adolescentes.
- En cuanto al objetivo específico 1, se concluye que el nivel bajo de acoso escolar es prevalente en un 31.7% de la muestra estudiada. Se puede inferir que, la mayoría de los estudiantes de sentir un nivel bajo de acoso escolar en su entorno educativo, sin manifestaciones ni situaciones generalizadas y frecuentes en esta institución pública militar.
- En relación con el objetivo específico 2, se concluye que el estilo de crianza permisivo es prevalente en un 42.6% de la muestra estudiada. Por lo cual, esto puede significar que una proporción considerable de los estudiantes percibe que sus padres utilizan el estilo de crianza permisivo, un predominio de alta tolerancia, baja exigencia y poco control hacia las conductas de los hijos.
- Respecto al objetivo específico 3, se concluye que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión compromiso en la muestra estudiada ($p = 0.832 > 0.05$; $\rho = -0.021$). Los hallazgos apuntan a que el variable de compromiso de los padres no es causal no influyente en el acoso o sobreacoso escolar, por lo cual es de esperarse que existan otras variables, del contexto escolar o interpersonales, que expliquen este fenómeno.
- Según el objetivo específico 4, se concluye que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión control

conductual en la muestra estudiada ($p = 0.760 > 0.05$; $\rho = 0.031$). Esto sugiere que el control ejercido por los padres parece no ser un elemento que signe directamente el acoso escolar. Por tanto, podría clasificarse como probable la incidencia de otros elementos en el ambiente escolar o social del adolescente.

- Finalmente, en relación con el objetivo específico 5, se concluye que no existe relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en la muestra estudiada ($p = 0.367 > 0.05$; $\rho = 0.091$). Esto puede significar que, en el ámbito de una institución pública militar, la autonomía psicológica no cumple una función protectora ni de riesgo ante el acoso escolar, por lo cual se hace necesario considerar otras variables contextuales, escolares o interacciones personales para evaluar la dinámica de tal comportamiento.

VI. RECOMENDACIONES

- Respecto a los datos obtenidos se sugiere que, tanto a la autoridad como a los docentes de la institución educativa, tomen a esta investigación como un factor clave que promueva una reflexión en cuanto al desarrollo socioemocional de sus educandos. A pesar de no demostrarse una directa relación entre el acoso escolar y los estilos parentales percibidos, es relevante que los educadores generen un poder de convocatoria en las familias para contribuir a que éstas fomenten estilos parentales en pro del bienestar y la sana convivencia del ámbito escolar.
- Dentro del centro educativo, sugeriría que los dirigentes formularan un equipo con profesionales en psicología educativa que pudieran diseñar e implementar programas preventivos para las familias. La intervención podría consistir en talleres, charlas y escuelas para padres que vayan desde generar charlas informativas y consejos de estilos parentales, hasta la construcción de comunicación asertiva con los jóvenes y la promoción en la afectividad con sus hijos que les permita un mejor clima escolar.
- A nivel secundario recomendaría que las instituciones educativas organicen seminarios, jornadas educativas y campañas informativas para padres, tutores y cuidadores, abordando la temática de la parentalidad positiva, la prevención de la violencia escolar y la educación emocional. Se enfatiza que deben ser actividades con un claro enfoque formativo y que permita brindar a las familias herramientas útiles para mejorar sus estilos de crianza y una mayor capacidad para acompañar a sus hijos en la adolescencia.
- A futuros investigadores, se sugiere ampliar este estudio tomando más y distintas muestras de instituciones educativas secundarias públicas y privadas de distintos contextos socioculturales. Además de implementar enfoques mixtos que combinen técnicas cuantitativas y cualitativas, para avanzar en la comprensión de las dinámicas familiares y escolares que podrían rodar el acoso escolar. Sería pertinente abordar otras variables incluidas, como el clima familiar, la comunicación parental, la autoestima y el apoyo social, que parecerían tener mayor impacto en la aparición o

prevención del acoso escolar.

- Con respecto a la variable que este estudio retome, se sugiere que próximas investigaciones desarrollen una investigación más específica o comparativa entre “acoso escolar” y “estilos de crianza”. Por ejemplo, si hay alguna diferencia significativa entre los estilos de crianza y el acoso escolar, según sexo, edad, nivel socioeconómico o tipo de institución educativa. También se debería abordar la adaptación cultural y psicométrica de los instrumentos utilizados, a fin de asegurar una mayor validez y confiabilidad en futuras investigaciones.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcivar-Morales, R. M., & Roque-Herrera, Y. (2025). Estilos de crianza y acoso escolar en una unidad educativa ecuatoriana. *Puriq*, 7, 750. <https://doi.org/10.37073/puriq.7.750>
- Álvarez, J. (2015). *El bullying y a competencia socioemocional: hacia el diseño de estrategias educativas antibullying* [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia] https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6489/1/AlvarezJohanna_2015_BullyingEstrategias.pdf
- American Psychological Association (2017). *Estilos de Crianza*. <https://www.apa.org/act/resources/espanol/crianza>
- Arpacay, J., & Bustamante, Y. (2023). *Determinar la relación entre estilos de crianza e inteligencia emocional en estudiantes del VI ciclo de educación básica regular en una institución pública, Ayacucho- 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/20.500.14441/2770?mode=full>
- Auccatoma, L. (2024) *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de un centro educativo de Huamanga, Ayacucho, 2024* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI] <https://repositorio.uct.edu.pe/items/ce02f302-e20c-4afe-8da0-d23350abbba2>
- Babbie, E. (2016). *The Practice of Social Research* (14.a ed.). Cengage Learning.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Prentice-Hall, Inc.
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Baumrind, D. (1971). *Current Patterns of Parental Authority*. American Psychological Association.
- Benites, R., & Espinoza, M. (2021). *Estilos de crianza y violencia escolar en estudiantes del nivel secundario* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/1121>

- Bohórquez, K. (2023). *Estilos de crianza y violencia escolar en adolescentes de una institución educativa, Ecuador-2022* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107651>
- Capano, A., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, Parentalidad Positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008
- Carhuas, G., Cáceres, V., & Salvatierra, Á. (2023). Causes, effects and prevention of school bullying in children and adolescents. *Horizons. Journal of Research in Educational Sciences*, 7(29), 1319-1334. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.594>
- Carrasco, C. (2020). *Acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años que asisten a una iglesia cristiana de la Ciudad de Quito* [Tesis de Pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio digital UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22567>
- Carrasco, M., & González, J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>
- Carretero, R., & Nolasco, A. (2021). Acoso escolar y diversidad. Relación del acoso escolar con la percepción de normalidad en víctimas y agresores, *Revista de Educación*, 392. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/acoso-escolar-y-diversidad-relacion-del-acoso-escolar-con-la-percepcion-de-normalidad-en-victimas-y-agresores--bullying-and-diversity-relationship-of-bullying-with-the-perception-of-normalcy-in-victims-and-aggressors/investigacion-educativa/24868>
- Carvajal, R. (2020). *Inteligencia emocional y bullying en estudiantes de la institución educativa pública Wari Perú, 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada Telesup]. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1309/1/.CARBAJAL%20VALDIVIA%20ROXANA%20KARINA.pdf><https://www.redalyc.org/pdf/802/80280103.pdf>
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

- Ccapcha, H. (2021). *Estilos de crianza y resiliencia en estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa Carlos Wiesse* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80361>
- Centros de Integración Juvenil (2013). *Violencia familiar y adicciones* (2.^a ed.). CIJ. <http://www.intranet.cij.gob.mx/box/Vocero/Descargas/LibrosCIJ/pdf/10.%20Violenciafamiliaryadicciones.pdf>
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 367-378. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56012884006.pdf>
- Chagas, R. C. (2012). La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. *Perfiles educativos*, 34(138), 114-137. <https://doi.org/10.17220/per.2012.138.114-137>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2a ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Condori, E. (2024) *Estilos de crianza y bullying en adolescentes de una institución educativa pública de cañete – 2024* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. <https://hdl.handle.net/20.500.14520/7219>
- Conga, M., & Figueroa, A. (2022). *Estilos de crianza y agresividad en escolares de secundaria de un colegio de Carmen alto de la región de Ayacucho, 2022* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/4348>
- Cornejo, R. (2023). *Estilos de crianza permisivo*. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2023/07/estilos-de-crianza-permisivo/>
- Cornejo, R. (2023). *La crianza democrática: un equilibrio entre respeto y límites*. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2023/07/crianza-democratica-un-equilibrio-entre-respeto-y-limites/>
- Cornejo, R. (2023). *La crianza negligente*. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2023/08/la-crianza-negligente/>
- Creswell, J. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (4.a ed.). SAGE Publications, Inc.
- Creswell, J., & Creswell, D. (2018). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (5.a ed.). Sage Publications.
- Cuervo, Á. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia*. Universidad Santo Tomás. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

- De la cruz, F., Huarancca, S. (2021). *Funcionalidad familiar y su relación con el nivel de violencia escolar en los adolescentes de la institución educativa pública “Luis Guillermo Lumbreras”*, C.P. Satica - Morochucos, Ayacucho, 2021 [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga] <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ab0f992e-0882-4da6-a035-ce2f4a170844/content>
- Días, M. (2006). *El acoso escolar y la prevención desde la familia. Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid*. https://www.researchgate.net/publication/277566609_El_acoso_escolar_y_la_prevencion_de_la_violencia_desde_la_familia
- Díaz, E., & Ramos, B. (2018). *Análisis de la relación entre el estilo de crianza y la autoestima en adolescentes de la Institución Educativa “San Juan Bautista” del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018* [Tesis de Pregrado, Universidad San Antonio Abad del Cusco]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1951/1/TL_DiazBazanErika_RamosSaucedoBertha.pdf
- Doumerc, C., Cuamba, N., Aguilera, J., Pedroza, J., & Martínez, I. (2023). Relación entre las prácticas parentales y la conducta agresiva en adolescentes de Aguascalientes, Aguascalientes. *Psicumex*, 13(1), 1–25. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v13i1.573>
- Fernández, B., Aguirre, R., & Jiménez, E. (2022). Bullying and school violence, two different concepts of the same phenomenon: violence. *Uaricha, Revista de Psicología*, 20(1), 17-29. <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/641/631>
- Fernández, M., & Céspedes, J. (2020). *La disciplina militar y la formación académica de los cadetes de artillería de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi 2019* [Tesis de Pregrado, Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi]. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/215>
- Field, E. (2007). *Bully Blocking: Six Secrets to Help Children Deal with Teasing and Bullying*. Jessica Kingsley Publishers.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes*.

- <https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/mod%20%20derecho%20educacion.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023). *Bullying escolar o acoso: Qué es, causas y cómo prevenir*. <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>
- Gallego, A., Álvarez, M., Arboleda, C., Correa, D., & Rey, N. (2022). Prácticas de crianza y estilos parentales: contextos sociales y retos para la Administración Pública. *Administración & Desarrollo*, 52(2), 182-202. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n2.10>
- García, A. M., Ponce, J. M., & Pérez, M. J. (2023). El rol de la inteligencia emocional en el rendimiento académico de estudiantes universitarios. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 213-228. <https://doi.org/10.17268/RED.2023.00213>
- García, J., Arana, C., & Restrepo, J. (2018). Parental styles in the process of raising children with disruptive disorders. *Research and Development*, 26(1), 55-74. <https://www.redalyc.org/journal/268/26859569003/html/>
- García, R. (2021). *Estilos de crianza y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Huamanga, Ayacucho, 2021* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62090/Garcia_ZR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Girón, P. (2019). *Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38149/Gir%c3%b3n_CPM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez-Ortíz, O., Romera, E., & Ortega-Ruíz, R. (2016). Parenting styles and bullying. The mediating role of parental psychological aggression and physical punishment. *Child Abuse & Neglect*, 51, 132-143. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.10.025>
- Hamodi, C., & Jiménez, L. (2018). Bullying prevention models: What can be done in early childhood education? *REDIECH Journal of Educational Research*, 9(16), 29-50. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339002/html/>
- Hernández, C., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.a ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.

- Hilario, R. A. (2024). *Agresividad y estilos de crianza en estudiantes de quinto de secundaria una institución educativa de Chorrillos* [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/3464/Hilario%20Salazar%2C%20R.%20A...pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Huamán, D. y Riva, T. (2020). *Acoso escolar y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa I.E.E. "San Juan de la 43 Libertad"- Chachapoyas – 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2187>
- Information Before Anyone Else. (2025). *Inicio del año escolar 2025: Más de 19 mil casos de violencia escolar fueron reportados en 2024, según Minedu*. <https://www.infobae.com/peru/2025/02/25/inicio-del-ano-escolar-2025-mas-de-19-mil-casos-de-violencia-escolar-fueron-reportados-en-2024-segun-minedu/>
- Jornada. (2024). *Ayacucho: Casos de bullying no se reducen*. <https://jornada.com.pe/casos-de-bullying-no-se-reducen-en-ayacucho/>
- Jungkunz, V. (2013). Deliberate Silences. *Journal of Deliberative Democracy*, 9(1). <https://doi.org/10.16997/jdd.154>
- Kais, I., & Mehayaoui, S. (2023). *Violence among Learners and its Impact on the Learning Process Case Study: Second year middle school Pupils* [Tesis de Pregrado, Université Ibn Khladoun de Tiaret]. <http://dspace.univ-tiaret.dz:80/handle/123456789/13071>
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4.a ed.). McGraw-Hill. <https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- Korzhina, Y., Hemberg, J., Nyman-Kurkiala, P., & Fagerström, L. (2022). Causes of involuntary loneliness among adolescents and young adults: An integrative review. *International Journal of Adolescence and Youth*, 27(1), 493-514. <https://doi.org/10.1080/02673843.2022.2150088>
- Lamborn, S., Mounts, N., Steinberg, L., & Dornbusch, S. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and

- neglectful families. *Child Development*, 62(5), 1049-1065.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1991.tb01588.x>
- Lodeiro, D. (2001). *La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo en los centros escolares: propuestas de investigación - acción* [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1841/La%20violencia%20simbolica%20instrumental%20y%20directa%20en%20el%20sistema%20educativo%20y%20en%20los%20centros%20escolares%20propuestas%20de%20investigacion%20accion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, L. (2020). Bullying and families of aggressors. *EDU REVIEW. International Education and Learning Review*, 7(3), 153-164. <https://doi.org/10.37467/gka-revedu.v7.2210>
- Luzuriaga, L. (2013). La interacción que se da entre el individuo y la sociedad. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008
- Maccoby, E. (1992). The role of parents in the socialization of children: An historical overview. *Developmental Psychology*, 28(6), 1006-1017.
<https://doi.org/10.1037/0012-1649.28.6.1006>
- Magaña, T. (2019). *Estilo parental y cómo influye en los hijos*.
<https://escuela.bitacoras.com/2019/01/17/descubre-cual-es-tu-estilo-parental-y-como-influye-en-tus-hijos/>
- Magendzo, M., Toledo, J. y Rosenfeld, C. (2004) *Intimidación entre estudiantes: cómo identificarlos y cómo atenderlos*. LOM Ediciones.
- Marín, M. & Ruiz, Y. (2022) *Estilo de crianza y bullying escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Trujillo, 2022* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI].
<https://hdl.handle.net/20.500.14520/5923>
- Menéndez Chávez, A. N., & Lima Rojas, D. (2024). Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de Portoviejo. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 7(19), 575–587.
<https://doi.org/10.33996/repsi.v7i19.143>

- Merino, C., & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología de la PUCP*, 22(2), 187-212. <https://doi.org/10.18800/psico.200402.002>
- Merino, O. (2022). *Estilos de crianza y conductas sexuales de riesgo en estudiantes de secundaria de una institución de Lima Este* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6566>
- Miglino, J. (2024). *El bullying y el ciberbullying son asesinos silenciosos que causan 200.000 muertes cada año en todo el mundo*. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2016/11/estadisticas-de-acoso-escolar-o.html>
- Ministerio de Educación. (2017). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
- Morales, J. (2023). Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 32(4), 281-303. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10108179>
- Muños, A. (2022). *Colombia es el décimo país donde se presenta más bullying con más de 8.900 casos*. <https://www.larepublica.co/economia/colombia-es-el-decimo-pais-del-mundo-donde-se-presentan-mas-casos-de-matoneo-3435530>
- Oliva, A. (2006). Family relationships and adolescent development. *Psychology Yearbook*, 37(3), 209-223. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97012834001>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
- Oñate, A., & Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII: «Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller»* [Informe preliminar]. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/informe%20cisneros%20VII.pdf>
- ONG Bullying Sin Fronteras. (2025). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2024*. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>

- Ordoñez, J. (2024). *Nivel de acoso escolar de tercero de secundaria de la I.E Daniel Becerra Ocapmpo-Moquegua, 2023* [Tesis de Pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui]. <https://hdl.handle.net/20.500.12819/2614>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación. (2022). *Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar*. <https://www.unesco.org/es/articles/que-necesita-saber-acerca-de-la-violencia-y-el-acoso-escolar>
- Organización de las Naciones Unidas. (2024). *El mundo reconoce por primera vez que la violencia contra los niños es una crisis global*. <https://news.un.org/es/story/2024/11/1534096>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Salud mental: Fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response#:~:text=La%20salud%20mental%20tiene%20un,vulnerabilidad%20individuales%2C%20sociales%20y%20estructurales>.
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Los países se comprometen a tomar medidas para poner fin a la violencia que afecta a casi mil millones de niños*. <https://www.who.int/es/news/item/07-11-2024-countries-pledge-to-act-on-childhood-violence-affecting--some-1-billion-children>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Maltrato infantil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Ortega, C. (2018). *Muestreo no probabilístico: Definición, tipos y ejemplos*. <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>
- Ortega, O. (2024). *Muestreo no probabilístico: Una guía completa*. <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>
- Palomino, J. M., Vásquez, M. J., Ponce, J. M., & García, A. M. (2023). Análisis de la gestión de la innovación en las empresas de la industria alimentaria del Perú. *Revista de Investigación en Innovación y Valoración en Producción*, 26(1), 1-18. <https://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v26i1.24430>
- Pika, J. (1998). Bitter Harvest: FDR, Presidential Power and the Growth of the Presidential Branch. *American Political Science Review*, 92(3), 703-704. <https://doi.org/10.2307/2585517>

- Piñuel, I., & Zabala, I., & Oñate Cantero, A. (2004). *La violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. https://www.adolescenciasema.org/ficheros/curso_ado_2009/B-La_violencia_y_sus_manifestaciones_en_jovenes.pdf
- Pompa, C. C., Osorio, N., Rubalcaba, S. J., Cabrera, F. J., & Martínez, K. I. (2023). Relación entre las prácticas parentales y la conducta agresiva en adolescentes de Aguascalientes, Aguascalientes. *Psicumex*, 13(1), 1–25. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v13i1.573>
- Rivera, S., & Zambrano, C. (2021). *Relación entre el acoso escolar y la presencia de parasomnias en niños de 8 a 11 años de edad en tres unidades educativas de la costa y sierra del Ecuador* [Tesis de Segunda Especialidad, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14765>
- Rubio, A. M. (2021). *La etapa de la adolescencia*. <https://sepeap.org/la-etapa-de-la-adolescencia/#:~:text=La%20adolescencia%20es%20la%20edad>
- Sacan, J., & Verdezoto, J. (2024). Las redes sociales en la prevención del bullying en los niños de Quinto Año de la Unidad Educativa “Las Juntas”. *Revista Científica Mundo Recursivo*, 7(1), 62-82. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/224>
- Santiago, M. (2021). *Propiedades psicométricas del autotest Cisneros de acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos distritos Lima Sur* [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1160>
- Sanz, E. (2020). *Cómo influyen en los hijos los distintos estilos de crianza*. <https://pamer.edu.pe/colegios/blog/los-4-estilos-de-crianza-y-su-impacto-en-el-desarrollo-de-los-ninos/>
- Serrano, A. (2006). *Acoso y Violencia en la Escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Editorial Ariel. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10379>
- Stopbullying. (2018). *Espectadores del acoso*. <https://espanol.stopbullying.gov/prevenci%C3%B3n-mkgw/espectadores-del-acoso>
- Tacuri, F. (2024). *SÍSEVE registra más de 1300 casos*. <https://jornada.com.pe/casos-de-bullying-no-se-reducen-en-ayacucho/>
- Terrones, L., & Villegas, M. (2021). *Estilos parentales y su relación con el acoso escolar en una institución educativa del distrito de Trujillo, 2021* [Tesis de Pregrado,

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83171>

- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. (2021). *Código de ética de la investigación científica*. https://uct.edu.pe/transparencia-resources/gestion-normativa/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf?t=1672093457
- Unobravo. (2024). *Estilos de crianza y parentalidad positiva*. <https://www.unobravo.com/es/blog/estilos-de-crianza>
- Villacís López, F., & Ñarzabal, A. (2023). *Relación entre estilos de crianza y cyberbullying en adolescentes de la provincia de Tungurahua*. https://www.researchgate.net/publication/365097902_Relacion_entre_estilos_de_crianza_y_cyberbullying_en_adolescentes_de_la_provincia_de_Tungurahua_Relationship_between_parenting_styles_and_cyberbullying_in_adolescents_from_the_province_of_Tungurahua
- Winnicott, D. (2007). *El niño y el mundo externo* (5.a ed.). Ediciones Hormé.
- Zegarra-Chapoñan, R., Zeladita-Huaman, J., Cuba-Sancho, J., Castillo-Parra, H., Moran-Paredes, G., & Cárdenas-Niño, L. (2023). Association between parenting styles and the role of Peruvian adolescents in bullying, 2019. *Cuidarte Magazine*, 14(1), 1-15. <https://www.redalyc.org/journal/3595/359575268005/html/>

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumentos de recolección de datos

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR (ACAE)

Oñate y Piñuel (2005)

Sexo: F () M ()

Grado: _____

Edad: _____

Instrucciones: El presente cuestionario tiene como objetivo conocer con qué frecuencia experimentas ciertas situaciones relacionadas con el acoso escolar en tu entorno educativo. A continuación, se te presentarán una serie de afirmaciones que describen posibles comportamientos o acciones que podrías haber vivido por parte de tus compañeros. Por favor, lee cada ítem con atención y responde marcando la opción que mejor represente tu experiencia.

Debes indicar si estos comportamientos se presentan nunca, pocas veces o muchas veces, según lo que hayas vivido en tu colegio. No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que contestes con sinceridad, ya que tus respuestas serán utilizadas únicamente con fines de investigación y mantendrán absoluta confidencialidad.

	Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu colegio	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1	No me hablan			
2	Me ignoran, me hacen la ley del hielo			
3	Me ponen en ridículo ante los demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellos			
6	Me llaman por apodos			
7	Me amenazan para que haga cosas que no Quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que está mal			
9	Me tiene cólera			
10	No me dejan que participe, me excluyen			
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			
12	Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir Mal			
13	Me obligan a darle mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			

17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi			
21	No me dejan que hable o me relacione con Otros			
22	Me impiden que juego con otros			
23	Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones			
24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí, cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mi			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas (navajas, pistolas, cuchillos)			
48	Amenazan con dañar mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG (EECS)

Lamborn et al. (1991).

Instrucciones: Este cuestionario está diseñado para conocer tu percepción sobre las formas en que tus padres o cuidadores se relacionan contigo en el día a día. A lo largo del instrumento encontrarás afirmaciones que describen distintas conductas, actitudes o formas de interacción familiar. Responde pensando principalmente en las personas con quienes vives o que te conocen mejor. Si vives en más de una casa, piensa en quienes pasan más tiempo contigo y te brindan mayor cuidado.

Para las primeras preguntas, debes indicar tu grado de acuerdo marcando una de las siguientes opciones: Muy de acuerdo, Algo de acuerdo, Algo en desacuerdo o Muy en desacuerdo. En otras preguntas, se te pedirá que señales los horarios permitidos para salir de casa o el nivel de conocimiento que tus padres tienen sobre tus actividades. Es importante que respondas con total honestidad. Tus respuestas son confidenciales y serán utilizadas únicamente con fines académicos.

Nº	Ítems	MA	AA	AD	MD
1.	Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.				
2.	Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.				
3.	Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga.				
4.	Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno.				
5.	Mis padres me animan para que piense por sí mismo.				
6.	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida "difícil".				
7.	Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.				
8.	Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas-				
9.	Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué.				
10.	Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, "Lo comprenderás mejor cuando seas mayor.				
11.	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.				
12.	Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer.				
13.	Mis padres conocen quienes son mis amigos.				

14.	Mis padres actúan de forma fría y poco amigable, si yo hago algo que no les gusta.							
15.	Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.							
16.	Cuando saco una mala nota en el colegio mis padres me hacen sentir culpable.							
17.	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos.							
18.	Mis padres no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta.							
N°	Ítems	No estoy permitido	Antes de las 8.00	8:00 a 8:59	9:00 a 9:59	10:00 a 10:59	11:00 a más	Tan tarde como yo decida
19.	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de Lunes a Jueves?							
20.	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa en un viernes o sábado por la noche?							
N°	Ítems					No tratan	Tratan poco	Tratan mucho
21.	A. ¿Dónde vas por la noche?							
	B. ¿Lo que haces en tus horas libres?							
	C. ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?							
22.	¿Qué tanto tus padres realmente saben?					No saben	Saben poco	Saben mucho
	A. ¿Dónde vas por la noche?							
	B. ¿Lo que haces en tus horas libres?							
	C. ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?							

Anexo 2: Ficha técnica

VARIABLE 1: ACOSO ESCOLAR	
Nombre del Instrumento:	Autotest Cisneros de Acoso Escolar (ACAE).
Autor, año y lugar:	Original: Elaborado originalmente por Oñate y Piñuel (2005) en España.
	Adaptación: Adaptada a la población peruana por Santiago (2021) en Lima.
Objetivo del Instrumento:	Evaluar los niveles de acoso escolar en escolares niños y adolescentes.
Población objetivo:	Adolescentes entre 7 y 18 años.
Administración:	Autoinforme, individual o colectiva.
Validez de constructo:	El Análisis Factorial Confirmatorio estableció el modelo original de 8 factores (desprecio y ridiculización, coacción, restricción de la comunicación, agresiones, intimidación y amenaza, bloqueo social y exclusión, hostigamiento verbal y robos) con una varianza explicativa del 49.3% (Santiago, 2021).
Confiabilidad:	La consistencia interna calculada por Santiago (2021) para cada una de las dimensiones fue aceptable: desprecio y ridiculización ($\alpha = 0.831$), coacción ($\alpha = 0.657$), restricción de la comunicación ($\alpha = 0.654$), agresiones ($\alpha = 0.691$), intimidación y amenazas ($\alpha = 0.843$), bloqueo social ($\alpha = 0.719$), hostigamiento verbal ($\alpha = 0.748$) y robos ($\alpha = 0.559$). Para este trabajo se realizó una prueba piloto en una muestra de 23 estudiantes de secundaria de otras instituciones educativas, obteniéndose una confiabilidad en el alfa de Cronbach de 0.921.

VARIABLE 2: ESTILOS DE CRIANZA	
Nombre del Instrumento:	Escala de Estilos de Crianza de Steinberg (EECS).
Autor, año y lugar:	Original: Elaborado originalmente por Lamborn et al. (1991) en EE. UU.
	Adaptación: Adaptada a la población peruana por Merino (2022) en Lima.
Objetivo del Instrumento:	Evaluar los tipos de estilos de crianza en adolescentes y adultos.
Población objetivo:	Adolescentes y adultos a partir de los 12 años.
Administración:	Autoinforme, individual o colectiva.
Validez de constructo:	El Análisis Factorial Confirmatorio estableció el modelo original de 3 factores (compromiso, autonomía psicológica y control conductual) con una varianza explicativa del 56.4% (Merino, 2022).
Confiabilidad:	La consistencia interna calculada por Merino (2022). para el constructo en general fue aceptable ($\alpha = 0.723$). Para este trabajo se realizó una prueba piloto en una muestra de 23 estudiantes de secundaria de otras instituciones educativas, obteniéndose una confiabilidad en el alfa de Cronbach de 0.815.

Anexo 3: Consentimiento informado

Estimado(a) padre, madre o apoderado(a):

Mi nombre es Mabilon Huamán Aguirre, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Me encuentro realizando un estudio de investigación con fines académicos, cuyo propósito es analizar la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza percibidos por los adolescentes en una institución educativa pública militar de Ayacucho. Su valiosa colaboración es fundamental para poder comprender mejor estos fenómenos y así contribuir a futuras acciones en beneficio del bienestar escolar y familiar.

Por lo tanto, se le solicita amablemente su permiso para permitir que su hijo(a) participe en la administración de dos cuestionarios: El Autotest Cisneros de Acoso Escolar y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, que son cuestionarios estandarizados y adaptados para adolescentes. Los cuestionarios se administrarán de manera confidencial y segura durante la jornada escolar, con la debida orientación. La participación de su hijo(a) es completamente voluntaria, lo que significa que puede verse libre de abandonar el estudio en cualquier momento sin perder ninguna consecuencia.

Cabe indicar que si su hijo(a) no desea responder una pregunta o retirarse del estudio, su decisión será respetada sin inconveniente. El bienestar emocional y la comodidad de los participantes son una prioridad para nuestros analistas. La información recopilada será utilizada únicamente con fines de investigación, manteniendo la confidencialidad y el anonimato de los datos. Los analistas no conocerán los nombres y los resultados se analizarán de forma generalizada sin señalar a ninguna persona y sin revelar información personal.

Por lo tanto, su consentimiento, junto con el asentimiento voluntario de su hijo(a), nos permitirá generar conocimientos que podrían contribuir a la mejora de la convivencia en los espacios escolares. Este estudio no implica ningún riesgo para la salud de los participantes, y su acuerdo estará colaborando con una propuesta que busca lograr entornos educativos más saludables y familias más unidas.

Si está de acuerdo con que su hijo(a) participe, le pedimos que firme el documento de consentimiento informado. Su autorización es muy valiosa para llevar a cabo esta investigación. Agradezco profundamente el tiempo y la disposición para apoyar este estudio que pretende generar beneficios para toda la comunidad educativa.

Firma de aceptación

Anexo 4: Matriz de consistencia

Título	Problemas	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Metodología
Acoso escolar y estilos de crianza en adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023.	Problema general: ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023?	Hipótesis general: Existe relación significativa entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023.	Objetivo general: Determinar la relación entre el acoso escolar y los estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023.	Acoso escolar.	Desprecio y ridiculización.	Enfoque, tipo Cuantitativo y básico.
	Problemas específicos: ¿Cuál es la prevalencia de acoso escolar en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023? ¿Cuál es la prevalencia de estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023? ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión	Hipótesis específicas: Existe prevalencia del nivel bajo de acoso escolar en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Existe prevalencia del estilo democrático de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Existe relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión compromiso en los	Objetivos específicos: Identificar la prevalencia de acoso escolar en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Identificar la prevalencia de estilos de crianza en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión compromiso en los adolescentes de una escuela militar de		Coacción.	Restricción de la comunicación.
					Agresiones.	Población, muestra y muestreo
					Intimidación y amenaza.	N: 120 estudiantes
					Bloqueo social y exclusión.	n: 101 estudiantes
					Hostigamiento verbal.	Muestreo no probabilístico por conveniencia.
					Robos.	
					Compromiso.	Técnica e instrumentos de recojo de datos
				Estilos de crianza.	Autonomía psicológica.	Encuesta.
					Control conductual.	Autotest Cisneros de Acoso Escolar (ACAEE) y Escala de Estilos de Crianza de Steinberg

<p>compromiso en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023? ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión control conductual en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023? ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023?</p>	<p>adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Existe relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión control conductual en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Existe relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023.</p>	<p>Ayacucho, 2023. Establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión control conductual en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023. Establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión autonomía psicológica en los adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023.</p>	<p>(EECS).</p>
--	--	---	----------------

Anexo 5: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Acoso escolar.	Es una forma de violencia sistemática y persistente que se manifiesta en el contexto educativo, en la cual uno o varios estudiantes ejercen poder o control sobre otro de manera intencional, repetitiva y con el objetivo de causarle daño físico, psicológico o social. Este fenómeno se caracteriza por una relación desigual entre el agresor y la víctima, donde esta última se encuentra en una posición de desventaja o vulnerabilidad (Oñate y Piñuel,	Se midió por medio del Autotest Cisneros de Acoso Escolar (ACAE) de Oñate y Piñuel (2005), que tiene 8 dimensiones, 21 indicadores y 50 ítems.	Desprecio y ridiculización.	Burlas hacia errores o comportamientos personales.	3, 27 y 32.	Autotest Cisneros de Acoso Escolar (ACAE) de Oñate y Piñuel (2005).	Ordinal.
				Desprecio por características personales o físicas.	9, 33, 34, 35, 36 y 50.		
				Gestos o expresiones de desprecio.	20, 44 y 46.		
			Coacción.	Obligación a realizar acciones no deseadas.	7 y 12.		
				Presión para realizar actos inapropiados o peligrosos.	8 y 11.		
			Restricción de la comunicación.	Aislamiento social y silencio forzado.	1, 2 y 4.		
				Exclusión de juegos y relaciones sociales.	5 y 31.		
			Agresiones.	Agresiones físicas.	23 y 29.		
				Agresiones verbales y apodosos ofensivos.	6, 19 y 24.		
				Daño a pertenencias.	14.		
Intimidación y amenaza.	Amenazas físicas directas e indirectas.	28, 39, 40, 41, 43 y 47.					
	Amenazas con daño a terceros o familia.	42 y 48.					

	2005).		Intención de perjudicar en general.	49.		
		Bloqueo social y exclusión.	Exclusión de actividades o grupos.	10, 18 y 22.		
			Influencia sobre otros para aislar.	17 y 21.		
		Hostigamiento verbal.	Críticas, acusaciones y distorsión verbal.	25, 26 y 30.		
			Difusión de rumores y mentiras.	37 y 38.		
			Provocaciones para castigar.	45.		
		Robos.	Exigencia forzada de objetos o dinero.	13.		
			Ocultamiento intencionado de pertenencias.	15.		
			Sustracción de objetos personales.	16.		
Estilos de crianza.	Son patrones consistentes de interacción y comportamientos que los padres o cuidadores utilizan para educar, guiar y socializar a sus hijos. Estos estilos reflejan las actitudes, valores, normas y	Se midieron por medio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg (EECS) de Lamborn et al. (1991), que tiene 3 dimensiones, 13	Compromiso.	Apoyo emocional y disponibilidad parental.	1, 7 y 15.	Ordinal.
				Fomento del esfuerzo y superación personal.	3 y 11.	Escala de Estilos de Crianza de Steinberg (EECS) de Lamborn et al. (1991).
				Promoción del pensamiento independiente.	5.	
				Comunicación comprensiva y explicación de	9.	

<p>estrategias que los progenitores adoptan en la relación con sus hijos y tienen una influencia significativa en el desarrollo emocional, social y conductual de los adolescentes. Los estilos de crianza no solo están determinados por la conducta directa de los padres, sino también por la forma en que los hijos perciben dicha conducta (Lamborn et al., 1991).</p>	<p>indicadores y 26 ítems.</p>		normas.	
			Conocimiento de la vida social del hijo/a.	13.
			Participación familiar en actividades recreativas.	17.
		Autonomía psicológica.	Imposición autoritaria de normas sin diálogo.	2, 4, 8 y 10.
			Reacción negativa ante el bajo rendimiento escolar.	6 y 16.
			Permiso para tomar decisiones propias.	12.
			Expresión de desaprobación afectiva (culpa, frialdad, rechazo).	14 y 18.
		Control conductual.	Límites en horarios de salida: Ítems	19 y 20.
			Supervisión parental sobre actividades del hijo/a.	21a, 21b y 21c.
			Conocimiento real de las actividades y paradero del hijo/a.	22a, 22b y 22c.

Anexo 6: Validación de instrumentos

ACAE			EECS		
Ítems	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Ítems	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 01	0.431	0.921	Ítem 01	0.547	0.765
Ítem 02	0.382	0.923	Ítem 02	0.303	0.814
Ítem 03	0.558	0.918	Ítem 03	0.431	0.784
Ítem 04	0.426	0.920	Ítem 04	0.343	0.810
Ítem 05	0.448	0.923	Ítem 05	0.464	0.775
Ítem 06	0.327	0.922	Ítem 06	0.374	0.849
Ítem 07	0.607	0.918	Ítem 07	0.326	0.801
Ítem 08	0.300	0.922	Ítem 08	0.330	0.856
Ítem 09	0.401	0.920	Ítem 09	0.646	0.760
Ítem 10	0.394	0.921	Ítem 10	0.332	0.788
Ítem 11	0.334	0.922	Ítem 11	0.735	0.749
Ítem 12	0.754	0.919	Ítem 12	0.368	0.819
Ítem 13	0.712	0.918	Ítem 13	0.300	0.817
Ítem 14	0.358	0.922	Ítem 14	0.323	0.824
Ítem 15	0.350	0.921	Ítem 15	0.321	0.803
Ítem 16	0.377	0.922	Ítem 16	0.302	0.839
Ítem 17	0.346	0.921	Ítem 17	0.565	0.764
Ítem 18	0.377	0.922	Ítem 18	0.345	0.799
Ítem 19	0.444	0.919	Ítem 19	0.340	0.844
Ítem 20	0.758	0.916	Ítem 20	0.386	0.870
Ítem 21	0.322	0.921	Ítem 21a	0.375	0.801
Ítem 22	0.300	0.922	Ítem 21b	0.376	0.808
Ítem 23	0.576	0.918	Ítem 21c	0.526	0.786
Ítem 24	0.622	0.917	Ítem 22a	0.380	0.800
Ítem 25	0.787	0.915	Ítem 22b	0.509	0.786
Ítem 26	0.399	0.921	Ítem 22c	0.393	0.798
Ítem 27	0.365	0.922			
Ítem 28	0.722	0.918			
Ítem 29	0.485	0.919			
Ítem 30	0.748	0.916			
Ítem 31	0.300	0.922			
Ítem 32	0.672	0.918			
Ítem 33	0.477	0.919			
Ítem 34	0.337	0.923			
Ítem 35	0.300	0.922			
Ítem 36	0.385	0.921			
Ítem 37	0.844	0.915			
Ítem 38	0.819	0.916			

Ítem 39	0.794	0.916
Ítem 40	0.300	0.922
Ítem 41	0.729	0.917
Ítem 42	0.722	0.918
Ítem 43	0.300	0.922
Ítem 44	0.638	0.919
Ítem 45	0.772	0.916
Ítem 46	0.344	0.923
Ítem 47	0.300	0.922
Ítem 48	0.300	0.922
Ítem 49	0.736	0.916
Ítem 50	0.794	0.916
Alfa de Cronbach del total de elementos:	0.921	Alfa de Cronbach del total de elementos: 0.815

Anexo 7: Carta de presentación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 26 de junio del 2023

CARTA N°657-2023/UCT-FCS

TC. WILFREDO CAVICHA SAMAME
DIRECTOR DE LA I.E.P.M "BASILIO AUQUI" –
AYACUCHO.

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente es oportuno presentar Al alumno de la Carrera Profesional de Psicología detallada líneas abajo; a fin de que aplique los instrumentos: Auto test Cisneros de acoso escolar y Cuestionario de Estilos de crianza de Steinberg; de la investigación denominada "Acoso escolar y estilos de crianza en adolescentes de una escuela militar de Ayacucho, 2023; a la Institución que Ud. tan dignamente dirige; quien se encuentra asesorado por el Mg. Reategui Sánchez Lea Raquel.


- HUAMAN AGUIRRE MABILON

Agradeciendo las facilidades que les brinde a nuestros estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



WILFREDO CAVICHA SAMAME
CIENART EP
DIRECTOR DE LA I.E.P.M
"BASILIO AUQUI" - AYACUCHO

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 8: Reporte de Turnitin

Huamán Aguirre, Mabilón

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

5%

2

[Submitted to Universidad Catolica de Trujillo](#)

Trabajo del estudiante

2%

3

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

2%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Diana Patricia RODRIGUEZ MARTINEZ

Huamán Aguirre, Mabilón

 TURNITIN PARA TESIS

 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

 PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3256567224

Fecha de entrega

21 may 2025, 12:29 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 may 2025, 12:35 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS_DE_Huamán_Aguirre_Mabilón.docx

Tamaño de archivo

585.3 KB

85 Páginas

22.068 Palabras

127.382 Caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de palabras. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral de 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se requiere revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de la toma de decisiones acerca del trabajo del estudiante. Lo alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Nuestra evaluación de escritura con IA puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado con IA y probablemente generado como texto creado por humanos), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones adversas contra un estudiante. Se necesita mayor escrutinio y criterio humano junto con la aplicación de la organización de las políticas académicas específicas de la institución para determinar si se ha incurrido en alguna mala conducta académica.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje mostrado en el informe de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina si un texto se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores a 20 %, que no aparecen en informes, tienen una mayor probabilidad de falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el informe (*%).

El porcentaje de escritura de IA no debe ser el fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes y/o usarlo para examinar el ejercicio enviado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo solo procesa el texto calificado en el formato de escritura de formato largo. La escritura de formato largo significa que los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del envío y el porcentaje mostrado.

